



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de
Llama – Cajamarca**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Bravo Nuñez, Yennyfer Stefany (ORCID: 0000 0003 3468 7907)

ASESOR:

MBA. Zapatel Arriaga, Luis Roger Ruben (ORCID: 0000 0001 5657 0799)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por todo lo dado.

A mis padres por haberme incentivado a seguir superándome, logrando cambios trascendentales en mí.

A mis siempre pequeñas hermanas, porque eternamente serán la luz de cada meta.

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios, porque sin él no habría llegado este momento.

Al Profesor Luis Antonio Horna Saavedra, alcalde de la Municipalidad distrital de Llama, por autorizarme realizar el presente estudio; en aras de lograr mejorar la gestión municipal en beneficio de la población Llamina.

A mi asesor por su gran vocación de maestro investigador, logrando que mis ideas iniciales cobren sentido, gracias a sus constantes correcciones.

A Johan porque ser mi soporte, sin tu compañía no hubiera sido lo mismo la culminación de este trabajo.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos... ..	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
VIII. PROPUESTA.....	33
REFERENCIAS	42
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de unidades orgánicas.....	23
Tabla 2: Percepción respecto de las variables Gestión municipal.....	26
Tabla 3: Percepción respecto de las variables Plan de Incentivos.....	27
Tabla 5: Resultados de evaluación del PI	30

Índice de figuras

Figura N°1: Diagrama de diseño descriptiva – propositiva.....	22
Figura N°2: Percepción respecto de la variable Gestión municipal.....	26
Figura N°2: Percepción respecto de la variable Plan de incentivos.....	28
Figura N°3: Transferencia del plan de incentivos.....	29
Figura N°4: Esquema de la propuesta de la gestión municipal	148

RESUMEN

La presente tesis se planteó con el objetivo de formular una propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama. La investigación fue de diseño descriptivo - propositiva. La población estuvo conformada por 20 trabajadores, se utilizó como técnica el censo y como instrumentos de estudio dos cuestionarios. Los resultados de la investigación determinaron que la variable de gestión municipal evidencia un nivel bajo y medio del 35%, y un 30% alto. En cuanto a esta variable, el resultado que más destaca se entra en la dimensión de planificación que fue calificado como bajo 60%, medio 10% y alta 30%. Por otro lado, la variable plan de incentivos fue bajo en un 60%, medio 10% y alto 30%, la dimensión de la meta sobresale al obtener como resultado un 40% baja, 40% medio y 20% alta. El programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama contiene dos ejes fundamentales, como son el marco teórico y diseño de metas, estos tienen como objetivo fortalecer la gestión municipal y así acceder a los recursos transferidos por el PI.

Palabras Clave: Gestión municipal, programa de incentivos.

Abstract

This thesis was proposed with the objective of formulating a municipal management proposal framed in the incentive plan of the District Municipality of Llama. The research was of a descriptive - purposeful design. The population made up of 20 workers, the census was used as a technique and two questionnaires as study instruments. The results of the investigation determined that the municipal management variable was low in 35%, medium in 35% and high in 30%. Regarding this variable, the result that stands out the most is in the planning dimension, which was classified as low 60%, medium 10% and high 30%. On the other hand, the incentive plan variable was 60% low, 10% medium and 30% high. The dimension of the goal stands out, obtaining as a result a low 40%, a medium 40% and a low 20%. The proposal of municipal management framed in the incentive plan of the District Municipality of Llama is based on the creation of a directive that seeks to implement internal mechanisms that allow meeting the goals of the Incentive Program to improve municipal management, and access the resources transferred from the PI.

Keywords: Municipal management, incentive program.

I. INTRODUCCIÓN

Las circunstancias culturales, informativas y económicas han logrado que la gestión pública tradicional se transforme dando como resultado la Nueva Gestión Pública. (Fernández Santos, Y. Fernández Fernández, J. y otros, 2008). En este caso, el Estado tiene la obligación de gestionar el tesoro público con el propósito de saciar las carencias de la población (Da Silva, C. & Crisóstomo, V. 2019).

En ese orden, la nueva gestión pública pretende generar una visión gerencial en la dirección del Estado. (García & García, 2011). Así, la tendencia mundial es crear eficiencia y eficacia en la emisión de bienes y servicios. (Arana Soto, P., Huamán Cruz, K., 2020). En resumen, se pretende corregir programas que no estén dando los efectos anhelados; priorizando las políticas públicas y el gasto público en base a los resultados positivos que generen en los ciudadanos. (OCDE, 2008).

Los gobiernos locales de América Latina han aumentado su representatividad y sus responsabilidades por el bienestar de la ciudadanía. (Madriz Rodríguez, D. González Díaz, S. y otros); por tal motivo, la introducción de las ideas y herramientas de Gestión por Resultados (GpR) está relacionada con los procesos de aprendizaje transnacional desarrollados por sus funcionarios públicos (Dussauge Laguna, M., 2015); de ahí que, surge el establecimiento de procedimientos de planificación para crear en la administración pública un enfoque prospectivo que se encuentre alerta a las necesidades básicas de los ciudadanos (CEPAL, 2014).

En resumen, los gobernantes están incluyendo dentro de su gobierno la herramienta de GpR, en aras de lograr decisiones, en base a los datos generados por la aplicación de la herramienta en la sociedad (García López & García Moreno, 2010). Cabe precisar que, Egzon Montecinos señala que la falta de un programa de incentivos hace que el diseño de Gestión por Resultados resulte parcial en su consumación; en otras palabras, se debe contar con un programa de incentivos

que sirva de dirección a fin de priorizar los resultados de la gestión (Banco Interamericano De Desarrollo, 2012).

En este contexto, el Estado Peruano no ha sido ajeno a esta tendencia mundial por lo que ha implementado el Presupuesto por resultados a través de herramientas; una de éstas son los Incentivos a la Gestión (Vargas Merino, J. Zavaleta Chávez, W., 2020). El programa de Incentivos (PI), es un instrumento de Incentivos Presupuestarios adjunto al Presupuesto por Resultado (PpR), que busca dar a conocer a la población el trabajo que realiza la municipalidad para cumplir con las metas propuestas. (Choquehuanca Alarcón, M., Chávez Quito, J.,2019). Así, las municipalidades tienen el objetivo de conseguir el progreso verosímil para la población a su cargo (Forbes Álvarez, R., 2015).

En este sentido, las Municipalidades Distritales juegan un rol importante, al estar más cerca a los ciudadanos, son responsables de la entrega los servicios y bienes que necesita los ciudadanos en aras de satisfacer sus necesidades esenciales (MEF, 2018); en otras palabras, los Gobiernos locales tienen como propósito asegurar su correcta participación en los ámbitos socioculturales, económicos y satisfacer sus necesidades primordiales. (Martínez, J., Salazar, C., & Améstica-Rivas, L.,2020). La administración pública implementó el PI con el fin de causar situaciones que favorezcan la ejecución razonable de la economía, así como la mejora y modernización de la administración pública (Quintazi Quenaya, L.,2017).

Empero, en la Municipalidad Distrital de Llama no está cumpliendo con los objetivos planteados en el programa de incentivos, impidiendo que la gestión municipal logre las mejoras anheladas, esto debido a la evidente falta de compromiso, desconocimiento técnico del personal administrativo en las labores y funciones de la gestión municipal a fin de alcanzar de los objetivos formulados y el escaso presupuesto que se destina a las acciones programadas en la Municipalidad Distrital de Llama. Por lo antes mencionado, se planteó el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las características de la Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca, periodo 2021?

La investigación se justifica debido a que la gestión municipal, producirá valiosa información acerca del cumplimiento del plan de incentivos por parte de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca; en ese sentido, las autoridades podrán determinar las dificultades que impiden el cumplimiento de las metas al cien por ciento; además, como parte del estudio se creará una propuesta la misma que será válida y de ser requerida por las autoridades puede ser implementada, y así coadyuvar a la mejora de la eficacia y efectividad del gasto público en los gobiernos locales, permitiendo que exista correspondencia entre los recursos otorgado con la consecución de resultados.

Se propuso como objetivo general: Formular un programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama - Chota. Y como objetivos específicos: (a) Diagnosticar la situación de la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama; (b) Formular el programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Chota; y (c) Validar el programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Chota.

Como hipótesis general: La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.

II. MARCO TEÓRICO

Sánchez Cacao (2016). La investigación realizada fue de enfoque cualitativo, indica que las demandas de los ciudadanos siempre resultan ser mayor a los recursos públicos, del análisis realizado en el trabajo de investigación evidencia la inclinación por aumentar progresivamente en el transcurso de más de 10 años; sin embargo, las condiciones de la población han disminuido, pone en evidencia las anomalías en la gestión del tesoro públicos; de ahí que, resulta vital que el Estado incorpore dentro de su normativa herramientas que permitan disminuir la discrecionalidad de los funcionario públicos en el uso, determinar y decidir sobre los recursos públicos. En esa línea, tenemos que se implementó el PpR, con la intención de pulir el adecuado uso de los recursos y prevalecer el cuidado de las necesidades prioritarias para los ciudadanos; sin embargo, para que se ejecute fue necesario fortalecer las capacidades, herramientas, normativa legal que le de sustento. Finalmente, el investigador indica que en sentido global el plan de incentivo ha logrado progresos reveladores esto debido a que se cuenta con una adecuada planificación, no de manera restrictiva en normativa legal, sino también en la disposición de guías, manuales, procesos, procedimientos, implementación.

Así, podemos afirmar que resulta vital la asignación de recursos en aras de saciar las necesidades de la población; sin embargo, está asignación debe hacerse ilimitadamente, de ahí que, resulta importante que el programa de incentivos cuenta con un marco normativo que permita delimitar el actuar del funcionario público al cumplimiento de objetivos definidos para evitar que los recursos sean mal empleados y sufra las consecuencias los pobladores.

Cortés Sánchez (2016). En su estudio utiliza un enfoque cuantitativo, el autor busca realizar una propuesta a fin de mejorar la actual gestión de la municipalidad con el fin de optimizar los recursos a favor de la población, encontrando que la entidad edil bajo estudio no posee ninguna herramienta que observe el cumplimiento o alejamiento de los resultados anhelados; en ese sentido, resulta vital incorporar un sistema de control a la gestión, el cual la va a permitir realizar el seguimiento a los objetivos propuestos, este control no solo debe ser posterior sino

también debe ser durante el proceso. Finalmente, la propuesta del programa de incentivos acorde a las instituciones públicas, en concreto, los municipios, se plantea un proyecto con las mismas particularidades actuales en cuanto a la forma, pero con la variante en el fondo pues; el programa busca que se encuentre distribuida con los objetivos institucionales y la propuesta de valor.

En ese sentido, podemos afirmar que una entidad pública puede tener una correcta planificación, organización y dirección; sin embargo, si no cuenta con un sistema de control que permita fiscalizar simultánea y posterior que los objetivos no van a permitir que la gestión municipal sea eficaz y eficiente.

Ramírez Medina (2018). La investigación de tipo exploratorio y descriptivo; el autor indica que la implementación de incentivos en el sector público se ha ido adaptando progresivamente a la administración pública chilena pues, para lograr una gestión eficiente y eficaz es necesario crear un programa de incentivos a fin de optimizar los efectos y las prestaciones que se entregan a la población. En ese sentido, se propone que las metas de gestión deben tener conexión con los objetivos estratégicos en la planificación y en el control de gestión del programa de mejora en la gestión. En efecto, para que las municipalidades puedan lograr el cumplimiento de metas es necesario que el programa de incentivos tenga en cuenta los objetivos institucionales de las municipalidades pues de lo contrario no se estaría realizando un trabajo de planificación correcto.

Rodríguez Pajuelo (2015). El trabajo tiene enfoque cualitativo, y utilizó como técnica las entrevista, de recojo de información de éstas, concluyen que al no tener en cuenta en el diseño de metas a la entidad edil, generó que no se pudiera cumplir con la meta vinculada a los objetivos estratégicos entre el esquema propuesto por el MEF con relación al gasto ejecutado de los proyectos de inversión pública, pues se encontraba dirigido al gasto realizado por las tenía que tener incidencia con los proyectos de electrificación, trayectos; es decir, la implementación del Plan de Incentivos nace del enfoque del Gobierno Central, lo que resulta que sea más una obligación o exigencia su cumplimiento pues, considera que no se ha considerado la orientación de las Municipalidades Distritales lo que ocasiona que los gobiernos locales tengan problemas en su aplicación y por ende en los resultados del

cumplimiento de metas. Empero, afirma que es innegable que la Municipalidad bajo estudio ha traído mejoras considerables en la gestión municipal al tratar de lograr cumplir con las metas propuestas, como en la gestión por residuos sólidos, en la simplificación administrativa, entre otros.

Por tanto, el diseño del PI ha predominado el enfoque del Gobierno Central, es una obligación pues, no se toma en cuenta la realidad, ni opiniones, ni debilidades de los gobiernos, lo que suscita que tengan problemas en la ejecución de las metas. Además, el gasto público debe realizarse con sensatez y prudencia, otorgándole el valor adicional a los servicios públicos; en ese sentido, la gestión debe orientar a mejorar el estilo de vida de las personas sobre todo a los que se encuentran dentro de pobreza extrema. Además, la gestión municipal debe centrarse en la nueva perspectiva por resultados, donde el presupuesto por resultados resulta su herramienta clave.

Azaña Torreblanca, P., Rojo Silva, M. (2015). El trabajo tiene enfoque cualitativo, y utilizó como técnica de recojo de información las entrevista y revisión documental; en ese sentido, el investigador señala la importancia entre la correcta articulación entre la Municipalidad distrital y su personal pues, son estos últimos quienes ejecutan los recursos generados por el Plan de Incentivos. Además, afirma que los gobiernos locales deben facilitar espacios de concertación que coadyuven a fomentar el compromiso, competencia, responsabilidad, capacitación, así como implementar herramientas de gestión como la inserción del plan institucional operativo, plan operativo institucional que permitan la correcta ejecución de las metas del plan de incentivos. Por otro lado, desde el 2011 el porcentaje de recursos destinado a una meta de desnutrición no ha superado el uno por ciento, el investigador analiza e indica que esto se debe a que el programa de incentivos no observa algún dispositivo de inspección sobre el uso de los recursos ni rendición alguna. Finalmente, si no existe una planificación adecuada y pertinente esto repercutirá en los trabajadores pues no tendrán una guía de orientación y por tanto no podrán ser cumplidas las metas.

Gianoli Moriano (2016). La investigación expone que la ejecución del gasto debe centrarse en varios puntos de vista, el primero respecto a la ejecución total

de ingresos ejecutados, aquí en promedio logra aproximadamente más de 80%. Por otro lado, la estructura del gasto, las inversiones en promedio llegan a los 36% aproximadamente, con un nivel mínimo del 3.17%. De allí que, estas cifras revelan que las entidades ediles en su mayoría centran su atención en los recursos de gastos corriente dejando de lado el gasto dirigido a lograr obtener mayores recursos de inversiones, sin contar que otra gran desventaja es que estos proyectos muchas veces no deben ser considerados como proyectos de inversión. Por otro lado, a través de las entrevistas se puede señalar que si el programa de incentivos tiene claro los objetivos va a poder lograr los cambios codiciados; es decir, este instrumento también es un medio para permite establecer los objetivos.

Tarrillo Uriarte, G.,Tarrillo Casas, J. (2017). El autor en su investigación afirma que los recursos entregados en virtud del PI a la municipalidad no han sido empleados de manera adecuada, esto se evidencia en el porcentaje revelador que se empleo para gastos que nada tienen que ver con el cumplimiento del plan de incentivos, aun cuando la ley establece que los recursos otorgados son de uso exclusivo para el cumplimiento de los objetivos nacionales formulados. Asimismo, tenemos que el monto realizado de las transferencias recibidas por el PI que data del 2014 en los cuales 62% aproximadamente se han dirigido a inversiones en gastos que tengan como finalidad cumplir las metas establecidas en el PI; sin embargo, tenemos también que el 32% aproximadamente han sido destinados a gastos que nada tienen que ver con el programa de incentivos , y el 5.84% fue dirigido al estricto cumplimiento de metas; ya para el año 2015 tenemos que la municipalidad ha invertido un 60.00% en gastos que tengan exclusivamente para fines y objetivos del Programa de Incentivos y el 22.00% fue destinado para gastos que nada tiene que ver con el PI y solo el 17.77% fue para gastos consignados al cumplimiento de metas. De allí que, a fin de contrarestrar la situación descrita al autor plantea designar un grupo de trabajo técnico que se encuentre conformado principalmente por trabajadores de la municipalidad, y que a su vez sea dirigido por el Regulador del PI, este debe tener como competencias básicas compromiso, ser comunicativo, saber dirigir y conciliar con las diferentes representantes y trabajadores garantes del logro de las metas determinadas para la municipalidad;

asimismo cada área encargada debe presentar un plan de trabajo a cargo que detalle las metas de acuerdo a los instructivos elaborados por el MEF.

La gestión municipal es la competencia para concertar juicios y para solucionar dificultades, y se sustenta en los cuatro procesos administrativos como son la planificación, organización, dirección y control. En principio, tenemos que el primer elemento es una herramienta de gestión en el cual se fijan objetivos claros y concreto a fin de alcanzar los mismos; por otro lado, tenemos que la organización en la gestión municipal se basa en la estructura y en el ámbito organizacional de la institución; asimismo, al referirse a dirección se refiere procedimiento en el cual se busca influenciar en el personal al cumplimiento de metas; y finalmente cuando habla de control se estudia mecanismos de control y transparencia sobre la gestión municipal. (Madriz Rodríguez, D, González Díaz, S., Parra Santos, M. ,2009).

Es decir, resulta esencial un correcto desarrollo de los procesos administrativos en la gestión municipal pues son la base. Todo esto con finalidad de subsanar las faltas que pudieran coexistir, tener un progreso permanente y lograr mejoría en el uso de los recursos, conforme a los procedimientos, base legal y políticas de una administración idónea.

La gestión municipal es una labor participativa con el fin de engrandecer los aspectos sociales, económicos, humanísticos, culturales entre otros entre el municipio y su población en aras de lograr un equilibrio económico, políticos, administrativo y ecoambientable; sin embargo, se debe precisar que para lograr todo ello debe contarse con un procedimiento de planificación óptimo y dirigir los recursos de un municipio con visión de desarrollo de manera eficiente y eficaz. (SISMAP, 2016)

En otras palabras, surge esta herramienta de acciones ordenadas, lógicas en un espacio determinado ejecutado a través de su representante que tiene como fin de lograr mejorar la eficacia en beneficio de ciudadanos.

La gestión municipal surge en la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N° 27658, la cual busca que el Estado logre generar mayor nivel de eficiencia y optimizar el uso del tesoro público en aras de brindar mejor atención al ciudadano. Por tal razón, surge la exigencia de que las todas las instituciones

públicas cuenten con instrumentos de planificación estratifica, que permita tener claro la visión, misión, objetivos, entre otros. (Hurtado Villanueva & Gonzales Vallejos, 2014).

Al respecto, la gestión citada tiene como primordial aseverar el cumplimiento de los planes diseños apropiadamente, admitiendo la realización de propósitos innovando, variando y modernizando. Actualmente resulta vital contar con esta herramienta pues permite visualizar las dificultades que afronta el territorio a fin de conseguir mejoras en las condiciones de vida en los ciudadanos, al existir una comunicación acertada entre entidad y pueblo.

La definición de gestión municipal son varias y subjetivas señala cierta parte de autores; sin embargo, pero la mayoría esta clase de gestión son los aspectos de administrar, esto es la forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades que realizan los gobiernos locales con el objetivo de organizar su territorio y satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos. (Armas, G. 2016).

La gestión municipal es el desarrollo constante de toma de fallo, estudio, organización y control de actividades para optimizar la alineación de políticas públicas municipales y su ejecución, con el objetivo de estructurar el territorio y fomentar la adecuada calidad de vida de sus pobladores (Martínez, J. 2016).

Por consiguiente, el ejercicio que realizan las entidades ediles dirigidos a lograr objetivos y el cumplimiento de metas manifiestas en los planes y presentas, a través de las interrelaciones e integración del talento humano, recursos. Esta gestión es una tarea esencial que desenvuelven las municipalidades con la finalidad de atender y levantar las demandas hechas por la población, es así que se establece un vínculo de comunicación indirecto entre la municipalidad y los ciudadanos.

La gestión municipal es la organización y procedimiento organizacional, financiero, humanístico y técnico por parte de la entidad edil que tiene como finalidad brindar a los ciudadanos mejoras y provocar fortalezas en el desarrollo local En otras palabras, es el conjunto de operaciones que realizan las municipalidades a fin de lograr los objetivos y metas que se planificaron en el plan de trabajo. (Navarro, 2016)

En ese sentido, la gestión bajo estudio resulta ser un método que logra conducir acertadamente los recursos en la ejecución de las actividades programadas,

cumpliendo el rol de orientar la distribución de los procedimientos, recursos, actividades, y además el apropiado funcionamiento de las entidades ediles.

La gestión municipal es un grupo de actividades, en virtud de esta el funcionario realiza sus funciones; además, toda institución se encuentra anexa indirectamente de lo administrativo para lograr sus metas. Así mismo, tenemos la planificación como el origen del proceso administrativo responsable de asentar las bases funcionales del sistema administrativo en la institución, la segunda se encuentra la organización que está profundamente emparentado con abordar el esquema organizacional que se debe arrogarse, cuál será la conformación estructural de la organización interna más provechosa y armonizable a las prácticas estratégicas establecidas en la dependencia. Por otro lado, tenemos la dirección es desarrollar un plan de acciones que tengan definido las características, principios los valores, tipo de liderazgo. Finalmente tenemos el control es constatar que la programación de las metas para un periodo definido se cumpla. Louffat (2012)

De ese modo, la gestión municipal pretende aseverar la observancia del propósito trazado, además, precisar que el control permite tomar acciones correctivas, este pilar puede influir en el ajuste a los planes.

La gestión municipal implica tener una adecuada planificación a nivel institucional e incluso en el ámbito administrativa, esto con el objetivo de dar cumplimiento a las metas. En ese sentido, es un proceso que contiene estrategias que asegura el correcto funcionamiento y desarrollo apropiado de la entidad edil por parte de los funcionarios, los cuales son los garantes de la administración en los ámbitos económicos, políticos; además deben ejercer correctamente el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales (Quispe Zapana, B. 2019).

En otras palabras, se debe entender como un instrumento territorial que interviene con criterios normativos, económicos, procedimentales en los ámbitos organizacionales, financieros, técnicos en aras de satisfacer las necesidades de la población.

En ese sentido, la gestión municipal sería mejor cuando induciríamos la modernización del estado con políticas que se hallen conforme a las exigencias de la

ciudadanía y confiriendo servicios municipales gratuitos, logrando que los planes trazados sean una realidad. (Borge, 2015).

De esta manera, la gestión municipal no es un acto administrativo rígido sino al contrario su característica es ser normativo y técnico que busca lograr ejecutar lo que se encuentra en los planes dentro de estos los objetivos, metas, entre otros.

El Plan de incentivos, como instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR) coadyuva con mejora del gasto público al desarrollar actividades conforme lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pues, debe existir un equilibrio entre la atribución de recursos y los resultados en pro de los ciudadanos. (MEF,2018)

Así, podemos decir que el programa de incentivos busca mejorar la calidad de vida de la población con la creación de metas orientadas a disminuir las necesidades indispensables.

El plan de incentivos es expuesto por las instituciones del Estado y tiene por objetivo obtener resultados eficientes para alcanzar las metas planteadas; de ahí que, sea necesario la transmisión de recursos a las municipalidades para poder dar cumplimiento de metas, requiriendo un trabajo arduo, articulado y sistematizado; por ello el denominado Programa PpR, estimula el desarrollo económico, pero también favorece al progreso sostenible de la economía local motivando a los gobiernos locales a ejecutar una gestión municipal idóneo con el correcto uso de los recursos financieros asignados (Finanzas, 2019).

Pues, tenemos que el programa Ppr a sido un proceso de aprendizaje supranacional que nuestro país acogió en búsqueda de priorizar a los ciudadanos, pues son estos los destinatarios finales de toda intervención del Estado. De ahí que, surge como herramienta de este programa el incentivo presupuestario que básicamente condiciona la transferencia de recursos a los gobiernos locales a la obtención del cumplimiento de metas en un plazo determinado.

Resulta primordial en toda intervención la individualización de los objetivos, es así que, el PI diseña como un dispositivo de entrega de recursos ceñido al cumplimiento pertinente de fijas metas, con el trascendental objetivo de fortificar la cooperación entre el Estado y los gobiernos locales a fin de mejorar las

competencias en aras de lograr una gestión idónea que busque el suministro óptimo de los servicios públicos y el desarrollo económico a favor sociedad (Nicho, 2015).

Por lo que, resulta importante que el Estado delegue a los gobiernos locales el cumplimiento del programa de incentivos pues son estos quienes se encuentran en relación directa con la población y saben cuáles son las demandas prioritarias; sin embargo, algo que se debe de mejorar es el diseño de las metas pues debe de evaluar la realidad de los gobiernos locales, no solo por territorialidad y habitantes como se ha venido evidenciando.

El PI viene a ser un traspaso de recursos del gobierno central a los gobiernos locales, pero está se encuentra condicionada al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas previamente que deben ser cumplidas en la forma y tiempo definido; sin embargo, muchas veces estas metas no pueden ser cumplidas por los gobiernos locales debido a mal diseño de estas, de ahí que urge modificar el programa de incentivos (Salcedo Muñoz, R. 2019)

Al respecto, el programa de incentivos a logrado que las municipalidades locales logren engranar con los objetivos nacionales de forma progresiva; empero, sin duda necesita ser modificado en algunos aspectos, por ejemplo, en el diseño de las metas.

El programa de incentivo data del 2010, esta implica una transmisión de recursos del tesoro público a los gobiernos locales; este se encuentra restringido la obtención de las metas. En esa línea, las municipalidades cumplen un rol fundamental en el desenvolvimiento para el funcionamiento de este programa, pues son éstas las encargadas de cumplir con las guías elaboradas e incluso puede solicitar apoyo técnico a fin de cumplir lo dispuesto por las mismas (Acuña, Peter, Paulsen, & Arobes, 2014).

De otra manera, resulta interesante que el gobierno central condicione la entrega de ciertos recursos a los gobiernos locales pues esto va a impulsar que reúnan esfuerzos para alcanzar el cumplimiento de las metas a fin de obtener el bono; de ahí que, resulta importa que las municipalidades capaciten a sus trabajadores, los comprometan con sus objetivos institucionales. Asimismo,

constituye mecanismos para mejorar la gestión de las instituciones públicas en función a la obtención de resultados anhelados.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo se basa en la objetividad del investigador con respecto al hecho materia de investigación. El investigador es un mero observador externo, analiza sin involucración alguna. (Galeano M., 2011); además, emplea la recopilación y el examen de datos para contestar una o varias preguntas de investigación y así declarar las hipótesis decretadas inicialmente. (Vega Malagón, G., Javier Ávila-Morales, 2014).

El presente trabajo es de tipo descriptivo - propositivo. La investigación es de tipo descriptivo, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) señala que busca describir el estado actual que tiene el hecho materia de investigación y buscar que falencias deben ser mejoradas mediante un propuesta; en otras palabras, el investigador examina, explicar y argumentar diversos ambitos del fenómeno (Sousa V., Driessnack, M. Costa Mendes, I, 2015).

Hurtado de barrera, J. (2000) La investigación propositiva implica creación, elaboración de proyectos; en basa a la búsqueda de los estadios descriptivo, explicativo, entre otros; en resumen, este tipo de investigación formula una solución ante un problema, previo diagnóstico y evaluación de un hecho o fenómeno. (Estela Paredes, R. 2020)

La presente investigación se desarrolló en torno a un diseño no experimental de tipo descriptivo, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), indica que aquí prima la observación de fenomenos para ser analizados posteriormente. Se utilizó el siguiente diseño siendo su esquema el siguiente:

Figura 1

Diagrama de diseño descriptiva – propositiva



Dónde:

Po= Población de estudio.

Ox= Observación.

Pr= Propuesta.

3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: Gestión Municipal. Es sustentada en los cuatro procesos administrativos como son la planificación, organización, dirección y control. (Madriz Rodríguez, D, González Díaz, S., Parra Santos, M., 2009)

Variable Independiente: El Plan de Incentivos. Instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR) coadyuva con la mejora del gasto público al desarrollar actividades conforme lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pues, vincula la asignación de recursos presupuestales a bienes, servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica que éstos puedan ser medibles. (MEF,2018).

3.3. Población, muestra y muestreo

La unidad de análisis fue un trabajador responsable respecto al plan de incentivos; por tanto, la población comprendida en el presente estudio está formada (20) veinte trabajadores que tienen relación con la implementación del Plan de Incentivos en la Municipalidad Distrital de Llama, distribuida a nivel organizacional de la siguiente manera:

Tabla 1

Distribución del personal de la Municipalidad Distrital de Llama por unidades orgánicas.

N°	Unidades orgánicas	N° trabajadores empleados
1	Alcaldía	1
2	Gerencia Municipal	1
3	Secretaría General	1
4	Administración Financiera	2
5	Asesoría Legal	1
	Infraestructura y Desarrollo	
6	Urbano y Rural	5
	Desarrollo Social, y	
7	Servicios Municipales	9
TOTAL		20

Asimismo, se considerará como parte del análisis los documentos tales como, el producto de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal y los talleres de presentación de metas 2020, que permitan evaluar el control de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada para la recopilación de datos fue el censo. La necesidad de un acercamiento metodológico que utiliza indicadores en una zona amplia y en una dimensión temporal, no pueden ser remediadas a partir de aproximaciones de caso, sino que necesitan ser utilizadas la documentación estadística preexistente, por esto la transcendencia de los

censos de población (Parra, I. D., & Apaolaza, R.,2020). El censo es la recolección de datos que brinda la población bajo estudio, que permite determinar las apreciaciones, opiniones, etc, mediante el empleo de cuestionarios elaborados por el investigador. (Niño Rojas, V. ,2016).

Por su parte, el instrumento a aplicar fue el cuestionario. De acuerdo con Ide & Schöbel (2016), es una modalidad de encuesta aplicada de forma escrita o electrónica a través de un formulario contentivo de una serie de preguntas, lo cual implica su auto administración, lo cual implica el llenado del cuestionario sin la intervención del encuestador.

La validez del instrumento tiene como fin valorar la variable que se investiga medir y no otra; de ahí que, el instrumento debe ser idóneo. Por tal razón, un instrumento calcula lo que se espera que calcule o narre ni más ni menos. Niño Rojas, V. (2019)

La confiabilidad es una imposición primordial, por cuanto afirma la precisión y la fidelidad de los datos. (Niño Rojas, V., 2011).

El primer cuestionario mide la variable gestión municipal, habiendo sido aprobado su confiabilidad y validez. Y el segundo cuestionario mide la variable plan de incentivos, habiendo sido aprobado su confiabilidad y validez.

3.5. Procedimientos

Para el inicio de la toma de datos se hizo las gestiones para la autorización ante la hacer las coordinaciones con áreas respectivas, luego de lo cual se procederá a recoger la información y organizarla en una basa de datos teniendo en cuenta la dimensiones e ítem elaborados. En la fase posterior, se procederá hacer el análisis de la información final. Finalmente, se solicitó la autorización del presente trabajo de investigación, así como la aplicación de los instrumentos utilizados a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad distrital de Llama.

3.6. Método de análisis de datos

Inicialmente se realizará un análisis descriptivo para lo cual se generará tablas o figuras que permitan conocer la realidad de cada una de las variables, bajo lo que indique el cuestionario.

3.7. Aspectos éticos

La ética nos brinda argumentos fundados y críticos a fin dar tomar decisiones entre requerimientos divergentes o necesidades que sufren consecuencias contrarias de carácter moral. Buxarraís, M. (2013)

La formación ética de los investigadores, se sustenta en el hecho de que esta, al basarse en la sabiduría práctica como un saber anclado en un horizonte existencial amplio para evaluar decisiones y acciones y al conceder primacía a la respuesta de los casos concretos desde ese horizonte, incluye de hecho a las otras dos perspectivas. Cuadros-Contreras, R. (2020).

La presenta investigación se realiza en el marco del principio de justicia en las investigaciones; es decir, debe mediar el respeto al trabajo de otras personas; además, se tiene en cuenta el principio de integridad en el cual se debe actuar con diligencia y con el mayor compromiso científico. (Osorio Hoyos, 2015).

IV. RESULTADOS

Tabla 2

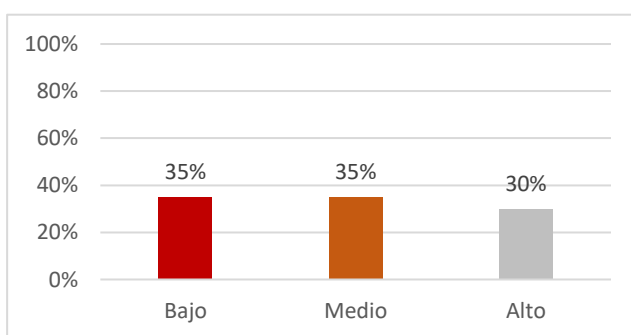
Percepción de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Llama, respecto de las variables Gestión municipal

	Planificación		Organización		Dirección		Control	
	Colaboradores	%	Colaboradores	%	Colaboradores	%	Colaboradores	%
BAJO	12	60%	8	40%	8	40%	7	35%
MEDIO	2	10%	7	35%	7	35%	8	40%
ALTO	6	30%	5	25%	5	25%	5	25%
TOTAL	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%

De acuerdo al análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción a las dimensiones de la variable Gestión municipal (Tabla 2), se encuentra que la dimensión Planificación, el 60% de los colaboradores se encuentran en el nivel bajo, mientras que el resto lo percibe entre un medio y/o alto, evidenciándose debilidad en la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Llama, respecto a la dimensión de planificación. Por otro lado, la dimensión organización y dirección arroja que el 40 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 25 % en un nivel alto. Finalmente, en cuanto a la dimensión control tenemos que el el 35% lo ubica en el nivel bajo mientras la mayoría considera en un nivel de medio a alto.

Figura 2

Percepción de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Llama, respecto de la variable Gestión municipal



En la figura N°2, se muestran los valores de la variable Gestión Municipal en la Municipalidad distrital de Llama, lo cual reflejó bajo un 35.0%, medio un 35% y alto un 30%; por lo tanto, se evidencia que los resultados de la gestión municipal no son del todo buenos.

Tabla 3

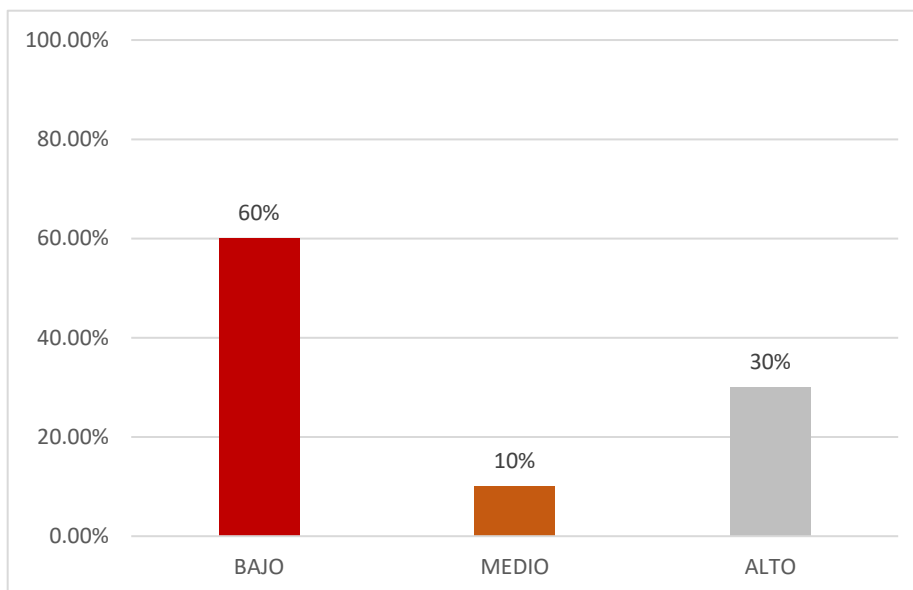
Percepción de los funcionarios y servidores publicos de la Municipalidad Distrital de Llama, respecto de la variable Plan de Incentivos

	Recursos		Gasto publico		Actividades		Resultado de las metas	
	Colaboradores	%	Colaboradores	%	Colaboradores	%	Colaboradores	%
BAJO	8	40%	9	45%	9	45%	8	40%
MEDIO	7	35%	5	25%	5	25%	8	40%
ALTO	5	25%	6	30%	6	30%	4	20%
TOTAL	20	100%	20	100%	20	100%	20	100%

De acuerdo al análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción a las dimensiones de la variable Plan de Incentivos (Tabla 03), se encuentra que la dimensión recursos, el 40% de los colaboradores se encuentran en el nivel bajo, mientras que el resto lo percibe entre un medio y/o alto. En la dimensión gasto público, el 45 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 30 % en un nivel alto. Por otro lado, la dimensión actividades, tenemos que el 45% lo ubica en el nivel bajo mientras la mayoría considera en un nivel de medio a alto. Finalmente, en cuanto al resultado de las metas un 40 % considera bajo y medio, mientras que solo un 20% bajo.

Figura 3

Percepción de los funcionarios y servidores publicos de la Municipalidad Distrital de Llama, respecto de las variable Plan de incentivos

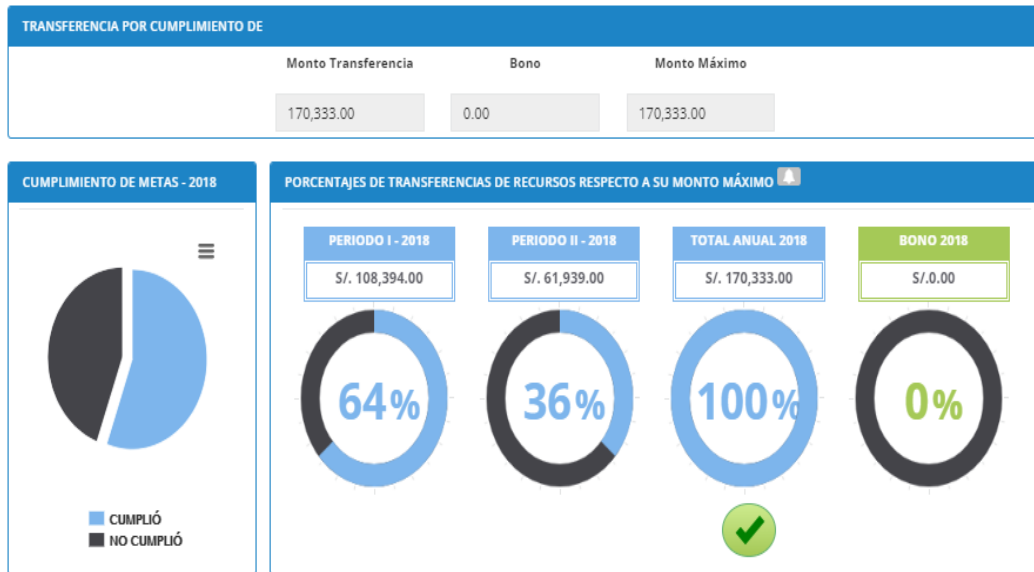


En la Figura N°3, se muestran los valores de la variable Plan de Incentivos en la Municipalidad distrital de Llama, lo cual reflejó bajo un 60.0% y solo un 30% opina que es alto; por lo tanto, se expone que los resultados respecto a la variable bajo estudio presenten deficiencias.

Por otro lado, en base al análisis documental tenemos que la Municipalidad Distrital de Llama se encontraba hasta el año 2018, dentro de la clasificación con menos de 500 viviendas urbanas. Así, tenemos que en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra los resultados del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, siendo la siguiente:

Figura N°4

Transferencia por cumplimiento del programa de incentivos.



Que, respecto de la figura N°4 podemos afirmar que la Municipalidad distrital de Llama, en el transcurso del periodo I de estudio del primer semestre del 2018, consiguió aprobar con tres de las seis metas (64.00%) que le correspondían; empero, en el periodo II, solo cumplió con una de las tres metas programadas (36%), de ahí que, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha transferido bono a dicha municipalidad.

Que, en mérito al Decreto Supremo N°296-2018-EF, se aprueba los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, y en su quinto artículo señala la clasificación de municipalidades que utiliza el PI para las metas correspondientes al año 2019, en el cual la Municipalidad distrital de Llama se encuentra en el grupo F, como Municipalidad NO pertenecientes a ciudades principales, con población urbana entre 35% y 70%. Asimismo, en el decreto citado en el Anexo A señala que las Metas del Programa de Incentivos deben cumplir las municipalidades al 31 de diciembre del año 2019.

Además, mediante la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0017-2020-EF/50.01, se aprueban los resultados de la evaluación del desempeño de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas en el año 2019.

Tabla 4:

Resultados de la evaluación del Programa de incentivos

GRUPO: Municipalidades no pertenecientes a ciudades principales, con población urbana entre 35% y 70% - distritales Tipo "F" (509)		
Meta al 31 de diciembre de 2019	Responsable de entrega de resultados	Ponderador para la distribución de recursos
Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado	MEF	30%
Meta 5: Acciones para promover la mejora en la provisión del servicio y calidad del agua	MVCS	70%
Total		100%

Así, La Municipalidad distrital de Llama, en el año 2019, cumplió con la meta 1, en cuanto a la ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado; empero, no cumplió con la meta 5 respecto a las acciones para promover la mejora en la provisión del servicio y calidad del agua.

V. DISCUSIÓN

En el presente trabajo investigación tiene como objetivos específicos diagnosticar la situación de la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, formular el programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama - Chota, y validar el programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama - Chota

En ese sentido, se examinaron los resultados dados con dependencia a cada una de las dimensiones de la variable dependiente Gestión municipal. Consecutivamente, se procedió a debatir los resultados teniendo en cuenta tanto los antecedentes como el marco teórico.

De acuerdo al análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción a las dimensiones de la variable Gestión municipal, se encuentra que la dimensión Planificación, el 60% de los colaboradores se encuentran en el nivel bajo, mientras que el resto lo percibe entre un medio y/o alto. Es decir, este resultado demuestra que la gran mayoría de trabajadores de la Entidad edil sostiene que el nivel de planificación en la entidad edil bajo estudio no es el adecuado lo que genera que no se esté logrando los resultados esperados.

Al respecto, los autores Madriz Rodríguez, González Díaz y Parra Santos señalan que la gestión municipal es la competencia para concertar juicios y para solucionar dificultades, y se sustenta en los cuatro procesos administrativos, dentro de estos, tenemos la planificación, siendo el primer elemento es una herramienta de gestión en el cual se fijan objetivos claros y concreto a fin de alcanzar los mismo. Empero, al no contar con una adecuada planificación hace muy frágil la variable gestión municipal en cuanto al administración del talento humano, presupuestarios y bienes e incide inmediata y mediatamente de manera perjudicial en la gestión municipal en el crecimiento distrital.

Por otro lado, la dimensión organización, el 40 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 25 % en un nivel alto. Al respecto, autores como Madriz Rodríguez, D, González Díaz, S., Parra Santos señalan que la organización en la gestión municipal se basa en la estructura y en el ámbito organizacional de la institución. Así, de la definición podemos esbozar que la municipalidad presenta

deficiencias en la distribución de responsabilidad otorgada a los servidores públicos, para subsanar éstas debe determinar cuáles tareas se llevarán a cabo, cómo serán realizadas, quién las ejecutará.

Por otro lado, la dimensión de dirección arrojó que el 40 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 25 % en un nivel alto; en base a la data podemos afirmar que en cuanto al dominio para alcanzar las metas se encuentra encaminada. Tenemos que, los citados autores indican que la extensión bajo estudio es el procedimiento en el cual se busca influenciar al personal en el cumplimiento de metas; en otras palabras, tiene que ver con el ámbito interpersonal de la gestión municipal.

De la misma forma, los investigadores Azaña Torreblanca, P., Rojo Silva señalan que visto los resultados de la dirección en la gestión municipal resulta vital la correcta articulación entre la Municipalidad distrital y su personal pues, son estos últimos quienes ejecutan los recursos generados por el Plan de Incentivos. Además, afirma que los gobiernos locales deben facilitar espacios de concertación que coadyuven a fomentar el compromiso, competencia, responsabilidad, capacitación.

De este modo, podemos indicar que la municipalidad a fin de contar con una adecuada dirección debe asegurarse que los servidores y funcionarios públicos se encuentran comprometidos, motivados y capacitados con los objetivos institucionales; además, debe primar una adecuada comunicación que permita influir de forma positiva sobre los trabajadores municipales al cumplimiento de las metas organizacionales.

Finalmente, la última dimensión de la variable de gestión municipal es el control que tiene tuvo como resultado el 35% bajo mientras la mayoría considera en un nivel de medio a alto. Como han señalado autores como Madriz Rodríguez, D, González Díaz, S., Parra Santos indica que el control estudia mecanismos y transparencia sobre la gestión municipal; en ese sentido, señalar que está dimensión se encuentra el mayor nivel alto en relación a otras dimensiones, lo que evidencia que las actividades se encuentren en gran escala alineadas a lo establecido y planificado por la Municipalidad.

Al respecto, Cortés Sánchez en su estudio encontrando que la entidad edil no posee ninguna herramienta que observe el cumplimiento o alejamiento de los resultados anhelados; en ese sentido, resulta vital incorporar un sistema de control a la gestión, el cual la va a permitir realizar el seguimiento a los objetivos propuestos, este control no solo debe ser posterior sino también debe ser durante el proceso. En esa línea, tenemos que la gestión municipal se ve reforzada en el cumplimiento de las metas cuando se cuenta con un sistema de control simultaneo y posterior pues, permite a la entidad encaminar a los objetivos trazados.

Además, en el análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción, se muestran los valores de la variable Gestión Municipal en la Municipalidad distrital de Llama (figura N°02) lo cual reflejó bajo un 35.0%, medio un 35% y alto un 30%; por lo tanto, se evidencia que los resultados de la gestión municipal no son del todo buenos.

Para Armas Vallejos la definición de gestión municipal son varias y subjetivas señala cierta parte de autores; sin embargo, pero la mayoría esta clase de gestión son los aspectos de administrar, esto es la forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades que realizan los gobiernos locales con el objetivo de organizar su territorio y satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos; de ahí que, de la definición esbozada podemos indicar que resulta coherente que el resultado de la variable de gestión municipal no sea el más óptimo pues, para lograr el nivel deseado se debe trabajar en el mejoramiento de cada una de las dimensiones de esta variable.

Asimismo, como lo señala el autor para lograr que la gestión municipal sea óptima debe contar con un proceso permanente en la toma de decisiones, estudio, organización y control para optimizar la alineación de políticas públicas municipales y su ejecución, con el fin de establecer el territorio y optimizar la calidad de los pobladores.

Por otro lado, de acuerdo al análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción a las dimensiones de la variable Plan de Incentivos (Tabla 04), se encuentra que la dimensión recursos, el 40% de los

colaboradores se encuentran en el nivel bajo, mientras que el resto lo percibe entre un medio y/o alto.

Como ha dicho el autor Sánchez Cacao que las demandas de los ciudadanos siempre resultan ser mayor a los recursos públicos, del análisis realizado en el trabajo de investigación evidencia la inclinación por aumentar progresivamente en el transcurso de más de 10 años; sin embargo, las condiciones de la población han disminuido, pone en evidencia las anomalías de la gestión de los recursos públicos; de ahí que, resulta vital que el Estado incorpore dentro de su normativa herramientas que permitan disminuir la discrecionalidad de los funcionario públicos en el uso, determinar y decidir sobre los recursos públicos.

En concordancia, el investigador Cortés Sánchez indica el uso de los recursos a favor de la población no está generando los resultados esperamos, debido a que no se encontró que la entidad edil bajo estudio no posee ninguna herramienta que observe el cumplimiento o alejamiento de los resultados anhelados; en ese sentido, resulta vital incorporar un sistema de control a la gestión, el cual la va a permitir realizar el seguimiento a los objetivos propuestos, este control no solo debe ser posterior sino también debe ser durante el proceso.

Entonces, tenemos que tanto en Guatemala como en Chile los recursos públicos asignados no son distribuidos de manera óptima, esto debido a que no cuenta con algún mecanismo que reduzca el nivel de discrecionalidad en los funcionarios públicos; en efecto, en base a las investigaciones expuestas se debe contar con un instrumento como el programa de incentivos que para la transferencia de recursos es necesario que se cumpla con las metas en el periodo determinado, estas metas son creadas por el Gobierno central.

Ahora bien, con respecto a la dimensión gasto público, el 45 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 30 % en un nivel alto. En esta línea, el autor Rodríguez Pajuelo concluye que el no considerar a la entidad edil para el diseño de las metas, generó que no se pudiera cumplir con la meta vinculada al alineamiento estratégico entre el esquema propuesto por el MEF con relación al gasto ejecutado de los proyectos de inversión pública, pues se encontraba dirigido al gasto realizado por las tenía que tener incidencia con los proyectos de

electrificación, trayectos; es decir, la implementación del Plan de Incentivos nace del enfoque del Gobierno Central, lo que resulta que sea más una obligación o exigencia su cumplimiento pues, considera que no se ha considerado la orientación de las Municipalidades Distritales lo que ocasiona que los gobiernos locales tengan problemas en su aplicación y por ende en los resultados del cumplimiento de metas. Empero, afirma que es innegable que la Municipalidad bajo estudio ha traído mejoras considerables en la gestión municipal al tratar de lograr cumplir con las metas propuestas, como en la gestión por residuos sólidos, en la simplificación administrativa, entre otros.

En efecto, lo que concluye el investigador es que la falta del diseño de metas acorde a la realidad de la localidad de la entidad edil es posible que genere que el gasto público no esté contribuyendo al progreso de la efectividad y eficiencia en los gobiernos locales, enlazando el financiamiento a la obtención de resultados coligados a los objetivos nacionales.

Asimismo, el autor Gianoli Moriano expone que la ejecución del gasto debe centrarse en varios puntos de vista, el primero respecto a la ejecución total de ingresos ejecutados, aquí en promedio logra aproximadamente más de 80%. Por otro lado, la estructura del gasto, las inversiones en promedio llegan a los 36% aproximadamente, con un nivel mínimo del 3.17%. De allí que, estas cifras revelan que las entidades ediles en su mayoría centran su atención en los recursos de gastos corriente dejando de lado el gasto dirigido a lograr obtener mayores recursos de inversiones, sin contar que otra gran desventaja es que estos proyectos muchas veces no deben ser considerados como proyectos de inversión.

En dicha línea, tenemos que para una adecuada realización del gasto público por parte de la municipalidad debe darse por la aptitud de los proyectos y no por la cuantía de recursos que se consigna para ello, en el cual debe estar orientado a mejorar la calidad de inversión; en otras palabras, la gestión del gasto público se mide por el grado de inversión en favor de la población, reduciendo las brechas de las necesidades básicas. Asimismo, indicar que respecto a la tabla 6 tenemos que si bien la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Llama no llegó al 100%; empero, alcanzó ejecutar un significativo porcentaje del presupuesto

asignado a través del Plan de Incentivos lo que generó que cumpla con la Meta N°01.

Por otro lado, la dimensión actividades, tenemos que el 45% lo ubica en el nivel bajo mientras la mayoría considera en un nivel de medio a alto. Así, el Ministerio de economía y finanzas señala que el Plan de incentivos, como instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR) coadyuva con mejora del gasto público al desarrollar actividades conforme lo establecido por el ministerio de economía y finanzas (mef) pues, debe existir un equilibrio entre la atribución de recursos y los resultados en pro de los ciudadanos.

En ese sentido, precisar que las actividades en el programa de incentivos ayudan a alcanzar la provisión de servicios públicos y resultados tangibles a favor de la población, de lo contrario el incumplimiento de las actividades tiene como consecuencia la no obtención de puntaje asignado por las actividades y por tanto la no transferencia de los recursos establecidos para dicha meta.

Por otra parte, en cuanto al resultado de las metas un 40 % considera bajo y medio, mientras que solo un 20% alto; tenemos que existe una gran deficiencia para el cumplimiento de las metas en la Municipalidad. En esa línea, el autor Ramírez indica que las metas de gestión deben tener conexión con los objetivos estratégicos en la planificación y en el control de gestión del programa de mejoramiento de la gestión. En otras palabras, podemos afirmar en base a la investigación citada, para lograr cumplir con las metas es necesario que el diseño de metas tenga en cuenta los objetivos estratégicos de la entidad.

Finalmente, En la tabla N°04, se muestran los valores de la variable Plan de Incentivos en la Municipalidad distrital de Llama, lo cual reflejó bajo un 60.0% y solo un 30% opina que es alto; por lo tanto, se expone que los resultados respecto a la variable bajo estudio presenten deficiencias.

Ramírez Medina indica que la implementación de incentivos en el sector público se ha ido adaptando progresivamente a la administración pública chilena pues, para lograr una gestión eficiente y eficaz es necesario crear un programa de incentivos a fin de optimizar los efectos y las prestaciones que se entregan a la población. En ese criterio, tenemos que el programa de incentivos está integrándose

paulatinamente en las municipalidades y busca causar las situaciones que beneficien el desarrollo y progreso equilibrado de la economía local, estimulando a las municipalidades al progreso constante y sostenible de la gestión municipal.

Asimismo, el plan de incentivos es expuesto por las instituciones del Estado y tiene por objetivo obtener resultados eficientes para alcanzar las metas planteadas; de ahí que, sea necesario la transmisión de recursos a las municipalidades para poder dar cumplimiento de metas, requiriendo un trabajo arduo, articulado y sistematizado; por ello el denominado Programa PpR, estimula el desarrollo económico, pero también favorece al progreso sostenible de la economía local motivando a los gobiernos locales a ejecutar una gestión municipal idónea con el correcto uso de los recursos financieros asignados (Finanzas, 2019).

Aquí, tenemos que los resultados expuesto en razón de la variable de plan de incentivos refleja un 60% bajo; lo que significa que exista falencias en los recursos, gasto público, actividades y cumplimientos de metas propuesto, para subsanar estas falencias debe implementarse un programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca

VI. CONCLUSIONES

1. La gestión municipal en la Municipalidad distrital de Llama presenta falencias en las cuatro dimensiones expuestas. En ese sentido, podemos afirmar que las dimensiones planificación, organización, dirección y control, los trabajadores perciben un nivel muy bajo evidenciándose debilidad en la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Llama.
2. El Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca se sustentó en la Teoría del Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual se considero 2 ejes, los cuales son: Marco teórico y diseño de metas. Además tiene como objetivo Fortalecer la gestión municipal con la implementación del programa de incentivos en el distrito de Llama – Cajamarca.
3. La validación del Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca, se encuentra analizada y aprobada por tres expertos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Llama, fortalecer los conocimientos de los funcionarios y servidores públicos respecto al programa de incentivos, así como desarrollar talleres que permitan fortalecer el compromiso, responsabilidad, competencias.
2. Se recomienda al titular del pliego evaluar las responsabilidades y funciones de los cargos de designados para proceder a la programación, coordinación y ejecución de las actividades y acciones establecidas en el programa de incentivos.
3. Se sugiere a los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Llama, la ejecución correcta y acertada del programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Chota.
4. Se recomienda a los funcionarios públicos aprobar la directiva interna para la programación, ejecución y evaluación de los planes de acción para el cumplimiento de metas y objetivos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la municipalidad distrital de Llama, para el año fiscal 2021 a fin de fortalecer la gestión municipal con la implementación del programa de incentivos en el distrito de Llama – Cajamarca.

VIII. PROPUESTA

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca

1. INTRODUCCIÓN

La municipalidad distrital de Llama, como expresión del Estado en el territorio, son las instituciones democráticas más cercanas a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos, las cuales están llamadas a desempeñar funciones de impulso y gestión del desarrollo cada vez más relevantes. Empero, los resultados en la presente investigación indican que presentan deficiencias en la gestión municipal, así tenemos que de acuerdo al análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción a las dimensiones de la variable Gestión municipal (Tabla 2), se encuentra que la dimensión Planificación, el 60% de los colaboradores se encuentran en el nivel bajo, mientras que el resto lo percibe entre un medio y/o alto, evidenciándose debilidad en la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Llama, respecto a la dimensión de planificación. Por otro lado, la dimensión organización, el 40 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 25 % en un nivel alto. Finalmente, en cuanto a la dimensión control tenemos que el el 35% lo ubica en el nivel bajo mientras la mayoría considera en un nivel de medio a alto.

En ese sentido, visto el resultado expuesto se deben realizar acciones que conlleven a una mejor gestión municipal y obtener la transferencia de recursos por el cumplimiento de metas en un periodo determinado.

2. ANTECEDENTES – DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

Vista la reducción en la recaudación en el año 2008 a raíz de la desaceleración económica, tuvo como efecto la notable reducción del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), generando afectar principalmente a los proyectos y actividades programadas por las entidades ediles. De ahí que, se implementó el presupuesto por resultado siendo como herramientas

los incentivos a la gestión; logrando crear mediante Ley N°29332 el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

2.2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTACIÓN

Se fijan los siguientes objetivos y estrategias para la implementación de la presente propuesta:

a) Objetivo General:

Fortalecer la gestión municipal con la implementación del programa de incentivos en el distrito de Llama – Cajamarca.

b) Objetivo Especifico:

1. Fortalecer la gestión pública
2. Elevar los indicadores del plan de incentivos
3. Fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores públicos.
4. Mejorar la calidad de los servicios públicos locales y la ejecución de inversiones.

c) Esquema de la propuesta



REFERENCIAS

- Acuña, R., Huaita, F., Mesinas, J. (2012). En camino de un presupuesto por resultados (Ppr): una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria. MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/En_camino_de_un_PpR.pdf
- Arana Soto, P. Huamán Cruz, K (2020). Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019. [tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica Del Perú]. Repositorio Académico de la Pontificia Universidad Católica Del Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16646/ARANA_SOTO_HUAMAN_CRUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Armas Vallejo, G. (15 de noviembre de 2016). Seminario Universidad. Recuperado el Mayo de 2019, de Premio Nacional de Periodismo Pío Viquez: <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>
- Azaña Torreblanca, P. & Rojo Silva, M. Factores que favorecen o limitan la implementación del Plan de Incentivos Municipales para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en el Distrito de Masisea de Ucayali. Bases para propuesta de estrategias [tesis de maestría, PUCP]. Repositorio Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5934/AZANA_PATRICIA_ROJO_MIRIAM_FACTORES_INCENTIVOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barreto, A. G. (2015). Fundarvid: una contextualización de sus neologismos en la lengua de señas colombiana [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <http://bit.ly/2JHcwSV>
- Barrera, A., & Ysuiza, M. (2018). Gestion administrativa y calidad de servicio al contribuyente de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Loreto 218. (Tesis de Posgrado). Universidad de San Martin de Porres, Lima. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/4387/1/barrera_ysuiza.pdf

- Cavassa, C. (2004). La gestión administrativa en las instituciones educativas. México: Limusa, S.A. DE C.V.
- CEPAL (2014). Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37223/1/S1420739_es.pdf
- Cortés Sánchez, C. (2016). Sistema de control de gestión para la ilustre municipalidad de la serena [tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144392>
- Cuadros-Contreras, R. (2020). Ethics and researchers training: The importantes of virtue and practical wisdom. [Ética y formación de investigadores: La importancia de las virtudes y la sabiduría práctica] *Revista Colombiana De Educacion*, 1(79), 223-242. doi:10.17227/RCE.NUM79-7972 .
- Choquehuanca Alarcón, M., Chávez Quito, J. (2019). Plan de incentivos y su incidencia en la calidad de gasto público de la Municipalidad Distrital de Soritor - periodo 2015 – 2016 [tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto]. Repositorio académico de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto. <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3537/CONATBILIDAD%20-%20Marcos%20Choquehuanca%20Alarc%c3%b3n%20%26%20Jhanalit%20Ch%c3%a1vez%20Quito.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dussauge Laguna, M. (2015). The Origins of Management for Results in Chile and Mexico: Imposition, Copy or Cross-National Learning? *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública Volumen IV*, número 2, julio-diciembre 2Pp. 89-110.
- Estela Paredes, R. (2020). Investigación propositiva. Instituto de Educación Pegadogica Publico Indoamericano. <https://es.calameo.com/read/006239239f8a941bec906>
- Fernández Soto,S. (2017). Relación del Plan de incentivos y comunicación interna de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región de San Martín, 2016. Repositorio UCV. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12757/fernandez_ss.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gallego, A. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*.

- García Moreno, M. y García López, R (2010). La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe (2a. ed.). IBD. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lagesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADosenAm%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- García, M., & García, L. (2011). Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales. Módulo 1. Recuperado de https://indesvirtual.iadb.org/file.php/349/modulos/Modulo_1__Gestion_para_resultados_en_el_ambito_publico.pdf
- Gianoli Moriano, G. Incentivos en la Gestión Pública: Estudio de caso del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal. [tesis de maestría, PUCP]. Repositorio Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14325/GIANOLI_MORIANO_GIANNINA_NOEM%C3%8d_LOURDES1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giz (2015). Documento Informativo: El Presupuesto por Resultados (PpR). Dirección de Calidad del Gasto Público de la DGPP – MEF. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf
- Gomero, F. (s.f.). Presupuesto por resultados y su incidencia en el cumplimiento de metas del plan de incentivos de la Municipalidad Provincial de Huaraz período fiscal 2015. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional "Santiago Antunez de Mayolo", Huaraz. http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2856/T033_72352442_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ibañez, C. (2019). Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - Municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016. (Tesis de Maestria). Universidad César Vallejo, Lima.

- La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales, 24(2), 1-19. Revista Científica "Visión de Futuro". <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3579/357963491002/357963491002.pdf> .
- Luz, A. (30 de Abril de 2019). Cuatro municipalidades de Arequipa dejaron de percibir más de un millón de soles. Diario El Correo. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/cuatro-municipalidades-de-arequipa-dejaron-de-percibir-mas-de-un-millon-de-soles-884555/>
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill.
- Hurtado de barrera, J. (2000). Metodología de la Investigación Holística (2a. ed.). <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Hurtado-Villanueva, A. y Elizabeth Gonzales-Vallejos, R.E. (2015). La gestión y planificación municipal en el Perú. Revista Tecnológica ESPOL-RTE, 28(4), 110-118. <http://www.rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/407/286>.
- Madriz Rodríguez, D, González Díaz, S., Parra Santos, M. (2009). System of quality management for the municipal government of Rafael Urdaneta, Tachira, Venezuela. Universidad Nacional Experimental del Táchira. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetSistemaDeGestionDeLaCalidadParaElGobiernoDelMunici-3329727%20\(2\).pd0](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetSistemaDeGestionDeLaCalidadParaElGobiernoDelMunici-3329727%20(2).pd0)
- Martínez, J., Salazar, C., & Améstica-Rivas, L. (2020). Are local governments more efficient as the same political coalition governs? A study among chilean municipalities. [¿Son los Gobiernos locales más eficientes cuando su coalición política está en el Gobierno central? Un estudio para el caso de las municipalidades en Chile] Estudios De Economía, 47(1), 49-78.
- MEF (2018). Marco Conceptual del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/pi/marco_conceptual_P l.pdf

Ministerio de Administración Pública. (2016). Manual de Gestión Pública. (M. Parras Gallardo, Ed.) Recuperado el 14 de mayo de 2019, de <http://www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/Manual-2016.pdf>

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2012). Plan de Incentivos Municipales. Lima.

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2012). Programacion y Formulación 2012.Lima-Peru: Obtenido de:https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion2012.pdf

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2015). Estructura Programática de Programas Presupuestales.Lima. Obtenido de:<https://www.mef.gob.pe/es/presupuestoporresultados/instrumentos/programas-presupuestales/211-presupuestopublico/presupuesto-porresultados/2768-estructura-programatica-deprogramaspresupuestales#2015>

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2016). Estructura Programática de Programas Presupuestales.Lima. Obtenido de: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuestoporresultados/instrumentos/programas-presupuestales/211-presupuestopublico/presupuesto-por-resultados/2768-estructura-programatica-de-programaspresupuestales#2016>

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2017). Estructura Programática de Programas Presupuestales. Lima. Obtenido de: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuestoporresultados/instrumentos/programas-presupuestales/211-presupuestopublico/presupuesto-por-resultados/2768-estructura-programatica-de-programaspresupuestales#2017>

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2017). Canon. Lima. Obtenido de: <https://www.mef.gob.pe/es/component/content/article?id=454>

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2017). Marco Conceptual del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Lima – Perú.

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2017). Guía para el uso de Recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, dirigida a Gobiernos Locales. Lima - Perú. Obtenido de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/Guia_para_el_uso_de_recur_sos_del_PI.pdf

Ministerio Economía y Finanzas - MEF (2018). MEF aprueba S/ 800 millones para incentivar mejora de la gestión municipal. Lima. Obtenido de:<http://andina.pe/AGENCIA/agencia/agencia/noticia-mef-aprueba-s-800-millones-para-incentivar-mejora-de-gestion-municipal-702739.aspx>

Niño Rojas, V. M. (2019). Metodología de la Investigación: diseño, ejecución e informe (2a. ed.). Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/127116>

OCDE (2008). buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo. <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/36853632.pdf>

Parra, I. D., & Apaolaza, R. (2020). A census based methodological approach to gentrification recognition. [Una propuesta metodológica para identificar gentrificación a partir de los censos de población] *Estudios Demograficos y Urbanos*, 35(3), 629-661.

Quintazi Quenaya, L (2017). Implementación del plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal entre el año 2014 y el 2015, en el caso de la municipalidad distrital de alto selva alegre. [tesis de maestría, Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa]. Repositorio Académico de la Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa.

Ramírez Medina, A. (2018). LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS EN EL LOGRO DE METAS DE GESTIÓN [tesis de maestría, Universidad De Concepción]. Repositorio Académico de la Universidad De Concepción. <http://administracionpublica.udec.cl/wp-content/uploads/2018/06/Tesis-Annallenn-Ram%C3%ADrez-Medina.pdf>

Rodriguez Pajuelo, R. (2015). La implementación del plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la municipalidad de San Martín de Porres [tesis de maestría, PUCP]. Repositorio Académico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6896/RODRIGUEZ_PAJUELO_ROBERTO_JUNIORS_IMPLEMENTACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rosa Buxarrais, M. y Prats, E. (2013). *Ética de la información*. Editorial UOC.
<https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/56316>
- Romero, J. (2017). *Gestión Municipal y Desarrollo Local del Distrito de Irazola, Padre Abad, 2017*. Pucallpa - Perú: Universidad Nacional de Ucayali.
- Romero, A. (2018) "Evaluación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la municipalidad distrital de Barranco: 2012-2017 (tesis de maestría) universidad del pacífico, Lima, Perú
- Sánchez Cacao, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala [tesis de maestría, Universidad de Chile]*. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143520>
- Sousa V., Driessnack, M. Costa Mendes, I, 2015. *Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. parte 1: diseños de investigación cuantitativa*.
https://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf
- Tarrillo Uriarte, G. & Tarrillo Casas, J. (2017) *El plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal – pi y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del distrito de Cayaltí, 2014-2015*. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16691/Tarrillo_UG-Tarrillo_CJE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres, E. (2016) "Incentivos laborales y clima organizacional en la gerencia de medio ambiente de la municipalidad de Pachacamac, 2016 (tesis de posgrado) universidad cesar vallejo, Pachacamac, Perú.
- Vega Malagón, G., Ávila Morales, 2014. *Paradigmas en la Investigación. Enfoque Cuantitativo Y Cualitativo*. vol.10, No.15.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61258898/3477-1-10011-1-102014053020191118-44529-1gutn4z.pdf?1574130965=&response-contentdisposition=inline%3B+filename%3DPARADIGMAS_EN_LA_INVESTIGACION_ENFOQUE_C.pdf&Expires=1606929533&Signature=fCNd0XZRnVfOdeGSLKKO796j9AFtoqJbwdWJmKRSEekvgM0ROeOarHu~ktT5IB462aqd9vM1H7IEficNClfg7jAT2QjlsbLIKdddOsWyQcEPkSdtn-TdE0ILKL~-

MPS7EBmk4TA4MMky0ID

fVX0TJu~n3JaFytghTJ5pCV3prvWU9CcC062ERSBOIQqg1WQB4ZZ7VV~Rx

ARJrlf1qokV6O-jE426sRjBLqtFFNRo4-

1Y1hrRFYezCTrxrxDDUYBPVIXhVTfpqxR9VoAtnDUH7osksRx2C7i5c4vTgx

WyIKHLSPd5y9BrGJPOVDw7UQklw9U7ijGAFesF4ZnYRSVXA__&Key-Pair-

Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Vega, K. (2018). Incidencia en el plan de incentivos como instrumento para mejorar la gestion gerencial de la Municipalidad Provincial de Trujillo, periodo 2015. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11491/vegabecerra_karen.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villaverde, D. (2016). Las transferencias del Plan de Incentivos y otros determinantes de la capacidad de gasto de los gobiernos locales del Perú: 2008-2014. Lima. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de: http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/621760/1/Villaverde_V

Werther, W. & Davis, K. (2005). Administración de personal y recurso humanos. México: McGraw Hill.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operalización de variables

Variable dependiente: Gestión Municipal

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión Municipal (Dependiente)	La gestión municipal es la capacidad para negociar las decisiones y resolver los conflictos, y se sustenta en los cuatro procesos administrativos como son la planificación, organización, dirección y control. (Madriz Rodríguez, D, González Díaz, S., Parra Santos, M., 2009)	La variable será evaluada basada en cuatro pilares que son la planificación, la organización, la dirección y el control de las actividades a través de la aplicación de encuestas y análisis documental.	Planificación	Estrategias	Ordinal
			Organización	Funciones	
			Dirección	Motivación	
				Supervisión	
Control	Producto				

Variable independiente: Plan de incentivos

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Plan de Incentivos (Independiente)	El Plan de incentivos, como instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR) coadyuva con mejora del gasto público al desarrollar actividades conforme lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pues, vincula la asignación de recursos presupuestales a bienes, servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica que éstos puedan ser medibles. (MEF,2018).	La variable será evaluada basada en tres pilares que son la presupuesto por resultados, gasto público y metas a través de la aplicación de análisis documental.	Marco normativo	Ley N°29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	Ordinal
			Recursos	Monto de transferencia	
				Procedimientos del uso del PI	
			Gasto Público	Ejecución	
			Actividades	Identificación	
				Capacitación	
				Resultado	
			Resultado de metas	Metas programadas	
				Metas cumplidas	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ÍTEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	La municipalidad cuenta con un plan estratégico que sirva para llegar a lograr los incentivos municipales.			
2	Existe algún tipo de documento interno que regulen la implementación del plan de incentivos en la Municipalidad.			
3	Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.			
4	Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas del plan de incentivos son las idóneas.			
5	La Entidad Edil cuenta con un organigrama institucional.			
6	Considera que existe una buena organización en la gestión administrativa de la entidad.			
7	Se encuentran adecuadamente delimitadas las funciones dentro de la entidad edil.			
8	El personal involucrado al cumplimiento de metas cuenta con profesionales capacitados para desempeñarse en el perfil exigido.			
9	Existe una buena gestión logística, en cuanto a beneficios y remuneración justa del personal, que motive lograr el cumplimiento de las metas y acceder a los incentivos municipales.			

10	Recibe algún tipo de capacitación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.			
11	Recibe algún tipo de motivación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.			
12	Existe identificación de los recursos humanos con los objetivos institucionales.			
13	Se cuenta con algún mecanismo de evaluación.			
14	Existe supervisión de las actividades realizadas en aras de cumplir con los objetivos propuestos.			
15	Existe una comunicación fluida y transparente con cada colaborador que tiene a cargo el cumplimiento de metas del plan de incentivos.			
16	Se realizó el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF.			
17	Comparan el avance real con el planeado respecto al cumplimiento de objetivos.			
18	Establecen comparaciones de los resultados obtenidos con los años anteriores a fin de lograr mejoras en los procesos administrativos.			
19	La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa			
20	Realizan acciones correctivas			

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PLAN DE INCENTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ÍTEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	Considera adecuada la transferencia de recursos condicionada al cumplimiento de metas.			
2	Analizan la capacidad financiera de la institución.			
3	Resultan suficientes los recursos asignados			
4	Disponen de los recursos asignados en forma oportuna			
5	Se vinculan las actividades ejecutadas con el programa de incentivos			
6	Establecen metas de recursos que deberán asignarse para el cumplimiento de programa de incentivos			
7	Se cuenta con recursos materiales, financieros y tecnológicos para el cumplimiento de las metas			
8	Los recursos obtenidos por el cumplimiento de las metas del PI permiten atender de manera más flexible diversas necesidades de la población.			
9	Considera que ha mejorado la ejecución presupuestal de los recursos asignados a través del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal.			
10	Se realiza seguimiento a las medidas tomadas para mejorar la eficiencia del gasto público.			
11	Los responsables del cumplimiento de las metas cumplen con el perfil exigido.			
12	Se fortalece el uso de las herramientas administrativas para una mayor eficiencia de las unidades o áreas de gestión que están involucradas en el cumplimiento de las metas de incentivos municipales.			

13	Existe un plan de sensibilización a los responsables sobre el plan de incentivos.			
14	Se capacita a priori al personal en aras de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales			
15	Las áreas técnicas responsables emiten los informes al termino de las actividades encomendadas.			
16	Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.			
17	Se presta asistencia técnica a fin de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales			
18	Consideras que los mecanismos implementados permiten el cumplimiento de las metas.			
19	Las metas propuestas son cumplidas al cien por ciento.			
20	Todas metas son cumplidas por la Entidad Edil.			

Anexo 3. Ficha de validación y confiabilidad de instrumentos por expertos.

Variable dependiente: Gestión municipal



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 03 de octubre de 2020

Señor.-
Mg. Marcos A. Montenegro López
Chiclayo.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables
- Descripción de las dimensiones.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma 
Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez



**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

INSTRUMENTO

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.

2. Autor original:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

3. Objetivo:

Recoger información y analizar la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Llama.

4. Estructura y aplicación:

La presente prueba escrita está estructurada en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población de 20 funcionarios o servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Llama.



FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

5. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.

6. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.

Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Gestión Municipal</i>	<i>Planificación</i>	<i>Estrategias</i>	1 – 4
	<i>Organización</i>	<i>Funciones</i>	5 - 8
	<i>Dirección.</i>	<i>Motivación</i>	09 - 12
		<i>Supervisión</i>	13 - 16
	<i>Control</i>	<i>Producto</i>	17 - 20

Anexo 5: Instrumento de recolección de datos
CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA
INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ITEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	<i>Se identifica las necesidades básicas a favor de la población.</i>			
2	<i>Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.</i>			
3	<i>Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas del plan de incentivos son las idóneas.</i>			
4	<i>Tiene conocimiento del presupuesto que se destina anualmente para los programas presupuestales.</i>			
5	<i>Considera que existe coherencia entre los objetivos de las políticas de modernización con las necesidades de los ciudadanos.</i>			
6	<i>Existe coordinaciones necesarias con todas las áreas técnicas</i>			



	<i>responsables del cumplimiento de metas.</i>			
7	<i>Considera que existe una buena organización en la gestión administrativa de la entidad.</i>			
8	<i>Se encuentran adecuadamente delimitadas las funciones dentro de la entidad edil.</i>			
9	<i>Consideras que existe colaboradores eficientes en la entidad.</i>			
10	<i>El personal involucrado al cumplimiento de metas cuenta con profesionales capacitados para desempeñarse en el perfil exigido.</i>			
11	<i>Recibe algún tipo de motivación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.</i>			
12	<i>Se cuenta con algún mecanismo de evaluación.</i>			
13	<i>Existe supervisión de las actividades realizadas en aras de cumplir con los objetivos propuestos.</i>			
14	<i>Existe una comunicación fluida y transparente con cada colaborador que tiene a cargo el cumplimiento</i>			



	<i>de metas del plan de incentivos.</i>			
15	<i>Se realizó el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF.</i>			
16	<i>Cree usted que existe un adecuado grado de eficiencia y eficacia en los bienes y servicios otorgados a la población.</i>			
17	<i>Establecen comparaciones de los resultados obtenidos con los años anteriores a fin de lograr mejoras en los procesos administrativos.</i>			
18	<i>Existe control sobre las actividades que conllevan al cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.</i>			
19	<i>La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa.</i>			
20	<i>Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.</i>			

Anexo 3: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”.				
TÍTULO: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, período 2019-2020?	Formular una propuesta para la mejora la gestión municipal en el marco del plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, período 2019-2020.	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente)	Planificación Organización Dirección Control
	OE1 Diagnosticar la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia		Plan de Incentivos	Recursos

	<p>de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.</p> <p>OE2</p> <p><i>Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama</i></p> <p>OE3</p> <p><i>Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.</i></p>	(independiente)	<p>Gasto público</p> <p>Actividades</p> <p>Metas</p>
--	---	-----------------	--

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

DIMENSIÓN		ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
INDICADOR	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PLANIFICACIÓN	ESTRATEGIAS	La municipalidad cuenta con un plan estratégico que sirve para llegar a lograr los incentivos municipales.	X		X		X		X		
		Existe algún tipo de documento interno que regulen la implementación del plan de incentivos en la Municipalidad.	X		X		X		X		
		Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.	X		X		X		X		
		Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas de plan de incentivos son las idóneas.	X		X		X		X		

I.E. SAN FELIPE SANTIAGO
 SAN FELIPE
 Mgs. Mario de Montenegro López
 ADMINISTRADOR
 CLAD - 23952



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la municipalidad distrital de llama.

3. TESISTA:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO



I.E. SAN FELIPE SANTIAGO
SAN FELIPE
[Signature]
Mg. Marco A. Montenegro López
ADMINISTRADOR
CLAD - 23952

Chiclayo, 03 de octubre de 2020



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 03 de octubre de 2020

Señor.-

Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza

Chiclayo.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables
- Descripción de las dimensiones.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma


Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

INSTRUMENTO

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.

2. Autor original:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

3. Objetivo:

Recoger información y analizar la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Llama.

4. Estructura y aplicación:

La presente prueba escrita está estructurada en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población de 20 funcionarios o servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Llama.



FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

5. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.

6. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.

Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Gestión Municipal</i>	<i>Planificación</i>	<i>Estrategias</i>	1 – 4
	<i>Organización</i>	<i>Funciones</i>	5 - 8
	<i>Dirección.</i>	<i>Motivación</i>	09 - 12
		<i>Supervisión</i>	13 - 16
	<i>Control</i>	<i>Producto</i>	17 - 20

Anexo 5: Instrumento de recolección de datos
CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA
INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ITEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	<i>Se identifica las necesidades básicas a favor de la población.</i>			
2	<i>Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.</i>			
3	<i>Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas del plan de incentivos son las idóneas.</i>			
4	<i>Tiene conocimiento del presupuesto que se destina anualmente para los programas presupuestales.</i>			
5	<i>Considera que existe coherencia entre los objetivos de las políticas de modernización con las necesidades de los ciudadanos.</i>			
6	<i>Existe coordinaciones necesarias con todas las áreas técnicas</i>			



	<i>responsables del cumplimiento de metas.</i>			
7	<i>Considera que existe una buena organización en la gestión administrativa de la entidad.</i>			
8	<i>Se encuentran adecuadamente delimitadas las funciones dentro de la entidad edil.</i>			
9	<i>Consideras que existe colaboradores eficientes en la entidad.</i>			
10	<i>El personal involucrado al cumplimiento de metas cuenta con profesionales capacitados para desempeñarse en el perfil exigido.</i>			
11	<i>Recibe algún tipo de motivación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.</i>			
12	<i>Se cuenta con algún mecanismo de evaluación.</i>			
13	<i>Existe supervisión de las actividades realizadas en aras de cumplir con los objetivos propuestos.</i>			
14	<i>Existe una comunicación fluida y transparente con cada colaborador que tiene a cargo el cumplimiento</i>			



	<i>de metas del plan de incentivos.</i>			
15	<i>Se realizó el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF.</i>			
16	<i>Cree usted que existe un adecuado grado de eficiencia y eficacia en los bienes y servicios otorgados a la población.</i>			
17	<i>Establecen comparaciones de los resultados obtenidos con los años anteriores a fin de lograr mejoras en los procesos administrativos.</i>			
18	<i>Existe control sobre las actividades que conllevan al cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.</i>			
19	<i>La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa.</i>			
20	<i>Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.</i>			

Anexo 3: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”.				
TÍTULO: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, periodo 2019-2020?	Formular una propuesta para la mejora la gestión municipal en el marco del plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, periodo 2019-2020. OE1 Diagnosticar la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente) Plan de Incentivos	Planificación Organización Dirección Control Recursos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.		(independiente)	Gasto público
				Actividades
				Metas
OE2	Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama			
OE3	Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.			

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

DIMENSIÓN		ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
INDICADOR	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
PLANIFICACIÓN	ESTRATEGIAS	La municipalidad cuenta con un plan estratégico que sirve para llegar a lograr los incentivos municipales.	X		X		x			X		
		Existe algún tipo de documento interno que regulen la implementación del plan de incentivos en la Municipalidad.	X		X		X		X			
		Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.	X		X		X		X			
		Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas de plan de incentivos son las idóneas.	X		X		X		X			

SUPERVISIÓN	Recibe algún tipo de motivación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.	X		X		X		X	
	Existe identificación de los recursos humanos con los objetivos institucionales	x		X		x		X	
	Se cuenta con algún mecanismo de evaluación.	X		X		X		X	
	Existe supervisión de las actividades realizadas en aras de cumplir con los objetivos propuestos.	X		x		X		x	
	Existe una comunicación fluida y transparente con cada colaborador que tiene a cargo el cumplimiento de metas del plan de incentivos.	X		X		X		X	
	Se realizó el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF.	x		X		x		X	
CONTROL	Companan el avance real con el planeado respecto al cumplimiento de objetivos	X		X		X		X	
	Establecen comparaciones de los	X		X		X		X	

	PRODUCTO	resultados obtenidos con los años anteriores a fin de lograr mejoras en los procesos administrativos. La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa.	X		X			X		
	Realizan acciones correctivas	x		x		X		x		

Grado y Nombre del Experto: Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza.

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la municipalidad distrital de llama.

3. TESISISTA:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de octubre de 2020


Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 03 de octubre de 2020

Señor.-

Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables
- Descripción de las dimensiones.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

INSTRUMENTO

1. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.

2. Autor original:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

3. Objetivo:

Recoger información y analizar la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Llama.

4. Estructura y aplicación:

La presente prueba escrita está estructurada en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población de 20 funcionarios o servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Llama.

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL
5. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.

6. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.

Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Gestión Municipal</i>	<i>Planificación</i>	<i>Estrategias</i>	1 – 4
	<i>Organización</i>	<i>Funciones</i>	5 - 8
	<i>Dirección.</i>	<i>Motivación</i>	09 - 12
		<i>Supervisión</i>	13 - 16
	<i>Control</i>	<i>Producto</i>	17 - 20

Anexo 5: Instrumento de recolección de datos
CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA
INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ITEM	OPCIONES DE RESPUESTA			
	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	
1	Se identifica las necesidades básicas a favor de la población.			
2	Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.			
3	Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas del plan de incentivos son las idóneas.			
4	Tiene conocimiento del presupuesto que se destina anualmente para los programas presupuestales.			
5	Considera que existe coherencia entre los objetivos de las políticas de modernización con las necesidades de los ciudadanos.			
6	Existe coordinaciones necesarias con todas las áreas técnicas			



	<i>responsables del cumplimiento de metas.</i>			
7	<i>Considera que existe una buena organización en la gestión administrativa de la entidad.</i>			
8	<i>Se encuentran adecuadamente delimitadas las funciones dentro de la entidad edil.</i>			
9	<i>Consideras que existe colaboradores eficientes en la entidad.</i>			
10	<i>El personal involucrado al cumplimiento de metas cuenta con profesionales capacitados para desempeñarse en el perfil exigido.</i>			
11	<i>Recibe algún tipo de motivación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.</i>			
12	<i>Se cuenta con algún mecanismo de evaluación.</i>			
13	<i>Existe supervisión de las actividades realizadas en aras de cumplir con los objetivos propuestos.</i>			
14	<i>Existe una comunicación fluida y transparente con cada colaborador que tiene a cargo el cumplimiento</i>			



	<i>de metas del plan de incentivos.</i>			
15	<i>Se realizó el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF.</i>			
16	<i>Cree usted que existe un adecuado grado de eficiencia y eficacia en los bienes y servicios otorgados a la población.</i>			
17	<i>Establecen comparaciones de los resultados obtenidos con los años anteriores a fin de lograr mejoras en los procesos administrativos.</i>			
18	<i>Existe control sobre las actividades que conllevan al cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.</i>			
19	<i>La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa.</i>			
20	<i>Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.</i>			



Anexo 3: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca".				
TÍTULO: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca"				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, periodo 2019-2020?	Formular una propuesta para la mejora la gestión municipal en el marco del plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, periodo 2019-2020.	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente)	Planificación
	OE1			Organización
	Diagnosticar la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia		Plan de Incentivos	Recursos

	de Chota, Región Cajamarca, período 2019-2020.	(independiente)	Gasto público
	OE2		Actividades
	Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llana		Metas
	OE3		
	Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llana, provincia de Chota, Región Cajamarca, período 2019-2020.		

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

DIMENSIÓN		ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
INDICADOR	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
PLANIFICACIÓN	ESTRATEGIAS	La municipalidad cuenta con un plan estratégico que sirve para llegar a lograr los incentivos municipales.	X		X		x			X		
		Existe algún tipo de documento interno que regulen la implementación del plan de incentivos en la Municipalidad.	X		X		X			X		
		Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.	X		X		X			X		
		Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas de plan de incentivos son las idóneas.	X		X		X			X		

PRODUCTO	resultados obtenidos con los años anteriores a fin de lograr mejoras en los procesos administrativos.														
	La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa.	X			X				X					X	
	Realizan acciones correctivas	x			x				X					x	

Grado y Nombre del Experto: Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso.

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADO

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la municipalidad distrital de llama.

3. TESISTA:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

4. DECISIÓN:

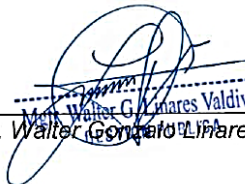
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de octubre de 2020


Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso
Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso

Variable independiente: Plan de incentivos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 03 de octubre de 2020

Señor.-

Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables
- Descripción de las dimensiones.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA
INSTRUMENTO

1. Nombre del instrumento:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama -
Cajamarca

2. Autor original:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital
de Llama.

4. Estructura y aplicación:

La presente prueba escrita está estructurada en base a 10 ítems, los cuales
tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población de 20 funcionarios o servidores
públicos de la Municipalidad Distrital de Llama.

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL
5. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

6. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.

Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Plan de Incentivos</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monto de transferencia</i>	1-4
		<i>Procedimientos del uso del PI.</i>	5-8
	<i>Gasto Público</i>	<i>Ejecución</i>	9-10
	<i>Actividades</i>	<i>Identificación</i>	11-12
		<i>Capacitación</i>	13-14
		<i>Informes</i>	15-16
	<i>Resultados de Metas</i>	<i>Metas programadas.</i>	17-18
		<i>Metas cumplidas.</i>	19-20



Anexo 5: Instrumento de recolección de datos

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE

Autor: Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PLAN DE INCENTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ITEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	El Programa ha mejorado los niveles orientados a lograr una mayor recaudación y gestión de los tributos municipales.			
2	La Entidad da a conocer a la población sobre el uso de los recursos transferidos en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.			
3	La gestión involucra a los colaboradores con el logro de los objetivos y metas institucionales y el uso eficiente de los recursos del estado .			
4	Se realiza la rendición de cuentas a la población acerca de los recursos transferidos del Plan de Incentivos.			



5	Ha mejorado la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.			
6	Conoce los Proyectos de inversión pública que fueron ejecutados durante el año fiscal 2018.			
7	La entidad cuenta con un Plan para prevenir riesgos de desastres. .			
8	La gerencia de gestión urbana y rural ha ejecutado proyectos relacionados a la prevención de riesgos y desastres.			
9	La gestión municipal ha identificado los sectores críticos de su zona en vulnerabilidad y peligro.			
10	La provisión de servicios públicos prestados por la entidad mejora la calidad de vida de la población.			

5018-50503 de Tlaxma' beuogo Municipalidad Distrital de incentivos de la enumerada en el plan gestión municipal hombres para la características de la ¿Cuáles son las	Municipalidad Distrital de Tlaxma' provincia enumerada en el plan de incentivos de la Distrital la gestión municipal	Cajamarca' Región	Incentivos Plan de	Recursos
	OE1	Ciudad' Provincia de de Tlaxma' Provincia de Municipalidad Distrital municipal de la optimizar la gestión de incentivos lograré enumerada en el plan la hombres La implementación de	Municipal Gestión (dependiente)	Control Dirección Organización Planificación
PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
TÍTULO: "Programas de incentivos para la gestión municipal del distrito de Tlaxma – Cajamarca,"				
Tlaxma – Cajamarca,"				
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: "Programas de incentivos para la gestión municipal del distrito de				

Anexo 3: Matriz de Consistencia



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

		(independiente)		Gasto público	
				Actividades	
				Metas	
de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.					
OE2					
Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama					
OE3					
Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.					

Anexo 3: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca".				
TÍTULO: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca"				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, periodo 2019-2020?	Formular una propuesta para la mejora la gestión municipal en el marco del plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, periodo 2019-2020.	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente)	Planificación Organización Dirección Control
Municipalidad Distrital de Llama, periodo 2019-2020?	OE1 Diagnosticar la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia		Plan de Incentivos	Recursos

	de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.	(independiente)	Gasto público
			Metas
OE2	<i>Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama</i>		
OE3	<i>Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.</i>		

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
			RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
RECURSOS	MONTO DE TRANSFERENCIA	Considera adecuada la transferencia de recursos condicionada al cumplimiento de metas.	X		X		x		X		X		
			X		x		X		X		X		
		Resultan suficientes los recursos asignados	X		X		X		X		X		
		Disponen de los recursos asignados en forma oportuna	x		X		X		x		x		
		Se vinculan las actividades ejecutadas con el programa de incentivos	X		X		X		X		x		

	CAPACITACION	Se capacita a priori al personal en aras de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales	X	X	X	X	X	X
	RESULTADO	Las áreas técnicas responsables emiten los informes al término de las actividades encomendadas.	X	X	X	X	X	X
	RESULTADOS DE METAS PROGRAMADAS	Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.	X	X	X	X	X	X
	METAS CUMPLIDAS	Se presta asistencia técnica a fin de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales Consideras que los mecanismos implementados permiten el cumplimiento de las metas Las metas propuestas son cumplidas al cien por ciento. Todas metas son cumplidas por la Entidad Edil.	X	X	X	X	X	X

Grado y Nombre del Experto: Mg. Walter Gonzalez Linares Valdivieso.

Firma del experto :
 EXPERTO EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

3. TESISISTA:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de octubre de 2020


Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso

Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAestrÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 03 de octubre de 2020

Señor.-

Mg. Marcos A. Montenegro López

Chiclayo.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- *Instrumento detallado con ficha técnica.*
- *Ficha de evaluación de validación.*
- *Matriz de consistencia de la investigación.*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Descripción de las dimensiones.*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma 
Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA
INSTRUMENTO

1. Nombre del instrumento:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama -
Cajamarca

2. Autor original:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital
de Llama.

4. Estructura y aplicación:

La presente prueba escrita está estructurada en base a 10 ítems, los cuales
tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población de 20 funcionarios o servidores
públicos de la Municipalidad Distrital de Llama.



FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

5. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

6. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.

Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Plan de Incentivos</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monto de transferencia</i>	1-4
		<i>Procedimientos del uso del PI.</i>	5-8
	<i>Gasto Público</i>	<i>Ejecución</i>	9-10
	<i>Actividades</i>	<i>Identificación</i>	11-12
		<i>Capacitación</i>	13-14
		<i>Informes</i>	15-16
	<i>Resultados de Metas</i>	<i>Metas programadas.</i>	17-18
		<i>Metas cumplidas.</i>	19-20



Anexo 5: Instrumento de recolección de datos

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE

Autor: Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PLAN DE INCENTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ITEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	El Programa ha mejorado los niveles orientados a lograr una mayor recaudación y gestión de los tributos municipales.			
2	La Entidad da a conocer a la población sobre el uso de los recursos transferidos en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.			
3	La gestión involucra a los colaboradores con el logro de los objetivos y metas institucionales y el uso eficiente de los recursos del estado .			
4	Se realiza la rendición de cuentas a la población acerca de los recursos transferidos del Plan de Incentivos.			



5	Ha mejorado la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.			
6	Conoce los Proyectos de inversión pública que fueron ejecutados durante el año fiscal 2018.			
7	La entidad cuenta con un Plan para prevenir riesgos de desastres. .			
8	La gerencia de gestión urbana y rural ha ejecutado proyectos relacionados a la prevención de riesgos y desastres.			
9	La gestión municipal ha identificado los sectores críticos de su zona en vulnerabilidad y peligro.			
10	La provisión de servicios públicos prestados por la entidad mejora la calidad de vida de la población.			

Anexo 3: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca".				
TÍTULO: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca"				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, región Cajamarca, período 2019-2020?	Formular una propuesta para la mejora la gestión municipal en el marco del plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, período 2019-2020.	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente)	Planificación Organización Dirección Control
	OE1 Diagnosticar la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia		Plan de Incentivos	Recursos

	<p>de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.</p>		(independiente)	<p>Gasto público</p>
	<p>OE2</p> <p>Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama</p>			<p>Actividades</p>
	<p>OE3</p> <p>Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.</p>			<p>Metas</p>

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
			RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
RECURSOS	MONTO DE TRANSFERENCIA	Considera adecuada la transferencia de recursos condicionada al cumplimiento de metas.	X		X		x						
		Analizan la capacidad financiera de la institución.	X		x		X						
		Resultan suficientes los recursos asignados	X		X		X						
		Disponen de los recursos asignados en forma oportuna	x		X		x						
		Se vinculan las actividades ejecutadas con el programa de incentivos	X		X		X						

I.E. SAN FELIPE SANTIAGO



Mg. Maryo A. Montenegro López
ADMINISTRADOR
CLAD - 23952

RESULTADOS DE METAS	CAPACITACIÓN	Se capacita a priori al personal en aras de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales	X		X					X			
	RESULTADO	Las áreas técnicas responsables emiten los informes al término de las actividades encomendadas.	X		X					X			
		Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.	X		X					X			
	METAS PROGRAMADAS	Se presta asistencia técnica a fin de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales	X		X					X			
	METAS CUMPLIDAS	Consideras que los mecanismos implementados permiten el cumplimiento de las metas	X		X					X			
		Las metas propuestas son cumplidas al cien por ciento.	X		X					X			
		Todas metas son cumplidas por la Entidad Edil.	x		x					x			

Grado y Nombre del Experto: Mg. Marco Antonio Montenegro Lopez.

Firma del experto :
EXPERTO EVALUADOR



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

3. TESISISTA:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de octubre de 2020



I.E. SAN FELIPE SANTIAGO
SAN FELIPE

Mg. Marco A. Montenegro López
ADMINISTRADOR
CLAD - 23952



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 03 de octubre de 2020

Señor.-

Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza

Chiclayo.-

De mi consideración:

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Maestro en Gestión Pública.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- *Instrumento detallado con ficha técnica.*
- *Ficha de evaluación de validación.*
- *Matriz de consistencia de la investigación.*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Descripción de las dimensiones.*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma _____

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA
INSTRUMENTO

1. Nombre del instrumento:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama -
Cajamarca

2. Autor original:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

3. Objetivo:

Recoger información y analizar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital
de Llama.

4. Estructura y aplicación:

La presente prueba escrita está estructurada en base a 10 ítems, los cuales
tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una población de 20 funcionarios o servidores
públicos de la Municipalidad Distrital de Llama.



FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

5. Nombre del instrumento:

Cuestionario para evaluar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

6. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable las dimensiones e indicadores que la integran.

Estructura

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Plan de Incentivos</i>	<i>Recursos</i>	<i>Monto de transferencia</i>	1-4
		<i>Procedimientos del uso del PI.</i>	5-8
	<i>Gasto Público</i>	<i>Ejecución</i>	9-10
	<i>Actividades</i>	<i>Identificación</i>	11-12
		<i>Capacitación</i>	13-14
		<i>Informes</i>	15-16
	<i>Resultados de Metas</i>	<i>Metas programadas.</i>	17-18
		<i>Metas cumplidas.</i>	19-20



Anexo 5: Instrumento de recolección de datos

ESCALA VALORATIVA PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE

Autor: Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PLAN DE INCENTIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

INSTRUCCIONES:

Estimado funcionario o servidor público de la Municipalidad Distrital de Llama a continuación, encontrará una lista de afirmaciones de las que tendrá que marcar con una "X" en el espacio que corresponda según su opinión. Es preciso aclarar que la información recopilada es anónima y confidencial. Por lo tanto, es muy importante que responda con sinceridad.

ITEM		OPCIONES DE RESPUESTA		
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	El Programa ha mejorado los niveles orientados a lograr una mayor recaudación y gestión de los tributos municipales.			
2	La Entidad da a conocer a la población sobre el uso de los recursos transferidos en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.			
3	La gestión involucra a los colaboradores con el logro de los objetivos y metas institucionales y el uso eficiente de los recursos del estado .			
4	Se realiza la rendición de cuentas a la población acerca de los recursos transferidos del Plan de Incentivos.			



5	Ha mejorado la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.			
6	Conoce los Proyectos de inversión pública que fueron ejecutados durante el año fiscal 2018.			
7	La entidad cuenta con un Plan para prevenir riesgos de desastres. .			
8	La gerencia de gestión urbana y rural ha ejecutado proyectos relacionados a la prevención de riesgos y desastres.			
9	La gestión municipal ha identificado los sectores críticos de su zona en vulnerabilidad y peligro.			
10	La provisión de servicios públicos prestados por la entidad mejora la calidad de vida de la población.			

Anexo 3: Matriz de Consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECTO DE TESIS: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca".				
TÍTULO: "Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca"				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, región Cajamarca, periodo 2019-2020?	Formular una propuesta para la mejora la gestión municipal en el marco del plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, región Cajamarca, periodo 2019-2020.	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente)	Planificación Organización Dirección Control
	OE1 Diagnosticar la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia		Plan de Incentivos	Recursos

	de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.	(independiente)	Gasto público
			Metas
OE2	Elaborar una propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama		
OE3	Validar la propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, provincia de Chota, Región Cajamarca, periodo 2019-2020.		

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

DIMENSIÓN		INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
RECURSOS	MONTO DE TRANSFERENCIA		Considera adecuada la transferencia de recursos condicionada al cumplimiento de metas. Analizan la capacidad financiera de la institución. Resultan suficientes los recursos asignados Disponen de los recursos asignados en forma oportuna Se vinculan las actividades ejecutadas con el programa de incentivos	X		X		x		X		X		
				X		x		X		X		X		
				x		X		X		x				x
				X		X		X		X		x		

	CAPACITACIÓN	Se capacita a priori al personal en aras de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales	X	X	X	X	X	X	
	RESULTADO	Las áreas técnicas responsables emiten los informes al término de las actividades encomendadas.	X	X	X	X	X	X	
	RESULTADOS DE METAS PROGRAMADAS	Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.	X	X	X	X	X	X	
	METAS CUMPLIDAS	Se presta asistencia técnica a fin de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales	X	X	X	X	X	X	
		Consideras que los mecanismos implementados permiten el cumplimiento de las metas	X	X	X	X	X	X	
		Las metas propuestas son cumplidas al cien por ciento.	X	X	X	X	X	X	
		Todas metas son cumplidas por la Entidad Edil.	x	x	x	x	x	x	

Grado y Nombre del Experto: Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza.

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para evaluar el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

3. TESISTA:

Br. Yennyfer Stefany Bravo Nuñez

4. DECISIÓN:

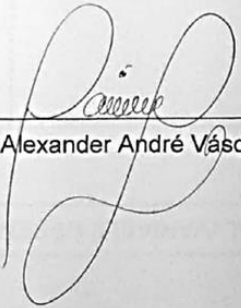
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de octubre de 2020


Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza.

Resultados de Fiabilidad del Instrumento

Análisis de la Confiabilidad.

El instrumento elaborado por el investigador fue sometido a este proceso con la finalidad de probar la confiabilidad del mismo y poder llevar a cabo la investigación.

La herramienta empleado para determinar la confiabilidad del instrumento Cuestionario para evaluar la gestión municipal de la municipalidad fue el Alpha de Cronbach, proceso que se basa en el análisis de la consistencia interna y que fue seleccionado teniendo como base las características de la investigación.

Se debe resaltar que Si el valor del coeficiente obtenido se halla entre $0.7 \leq r \leq 1$, "El instrumento se puede considerar confiable".

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

Análisis del Alfa de Cronbach

En la tabla siguiente, se presentan los resultados del análisis de confiabilidad, calculado a través del Coeficiente Alpha de Cronbach.

TABLA N° 1.- Estadísticos de Confiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0.973	0.974	20

Tal como se observa, el Cuestionario elaborado por el investigador para evaluar LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD ha obtenido un Coeficiente Alpha de Cronbach de 0.973 y de 0.974 si se tipifican los resultados, valores que denotan un nivel de confiabilidad aceptable.

Análisis de Indicadores

Con la intención de analizar más en detalle lo obtenido por el estadístico anterior se elaboraron otros indicadores de confiabilidad para el instrumento

TABLA N° 2.- Estadísticos de los Ítems o Preguntas.

	Estadísticas de elemento		N°
	Media	Desv. Desviación	
ITEM1	1,83	,707	20
ITEM2	1,83	,707	20
ITEM3	1,89	,963	20
ITEM4	1,89	,832	20
ITEM5	2,61	,778	20
ITEM6	1,61	,778	20
ITEM7	1,67	,767	20
ITEM8	1,72	,826	20
ITEM9	1,78	,808	20
ITEM10	1,67	,767	20
ITEM11	1,50	,707	20
ITEM12	1,67	,767	20
ITEM13	1,61	,698	20
ITEM14	2,06	,725	20
ITEM15	1,78	,732	20
ITEM16	1,72	,895	20
ITEM17	1,72	,752	20
ITEM18	1,78	,808	20
ITEM19	1,83	,786	20
ITEM20	1,72	,826	20

TABLA N° 3.-Estadísticas resumen de los Ítems en relación con el Test Completo

	Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La municipalidad cuenta con un plan estratégico que sirva para llegar a lograr los incentivos municipales.	34,06	150,997	,644	.	,973
Existe algún tipo de documento interno que regulen la implementación del plan de incentivos en la Municipalidad.	34,06	149,467	,736	.	,972
Conoce los objetivos y metas establecidas por la Entidad.	34,00	148,235	,577	.	,975
Considera que las estrategias utilizadas por la entidad edil para el cumplimiento de metas del plan de incentivos son las idóneas.	34,00	145,294	,833	.	,971
La Entidad Edil cuenta con un organigrama institucional.	33,28	154,801	,377	.	,976

Considera que existe una buena organización en la gestión administrativa de la entidad.	34,28	144,801	,924	.	,970
Se encuentran adecuadamente delimitadas las funciones dentro de la entidad edil.	34,22	145,242	,912	.	,970
El personal involucrado al cumplimiento de metas cuenta con profesionales capacitados para desempeñarse en el perfil exigido.	34,17	143,676	,925	.	,970
Existe una buena gestión logística, en cuanto a beneficios y remuneración justa del personal, que motive lograr el cumplimiento de las metas y acceder a los incentivos municipales	34,11	146,222	,809	.	,971
Recibe algún tipo de capacitación de parte de la entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.	34,22	147,242	,799	.	,972
Recibe algún tipo de motivación de parte de la	34,39	148,134	,817	.	,971

entidad por el cumplimiento de las metas establecidas.					
Existe identificación de los recursos humanos con los objetivos institucionales.	34,22	147,359	,792	.	,972
Se cuenta con algún mecanismo de evaluación	34,28	147,859	,845	.	,971
Existe supervisión de las actividades realizadas en aras de cumplir con los objetivos propuestos.	33,83	147,912	,808	.	,972
Existe una comunicación fluida y transparente con cada colaborador que tiene a cargo el cumplimiento de metas del plan de incentivos.	34,11	146,458	,886	.	,971
Se realizó el monitoreo y seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF.	34,17	142,853	,890	.	,971
Comparan el avance real con el planeado respecto al cumplimiento de objetivos	34,17	146,382	,865	.	,971
Establecen comparaciones de los resultados obtenidos con los años anteriores a	34,11	146,340	,803	.	,972

fin de lograr mejoras en los procesos administrativos.

La entidad evalúa los procesos y logros obtenidos por el Plan de incentivos en la gestión administrativa

34,06	148,173	,727	.	,972
-------	---------	------	---	------

Realizan acciones correctivas

34,17	143,324	,944	.	,970
-------	---------	------	---	------

La Tabla 3 muestra la correlación exacta entre cada ítem y el Total de la escala, así como la influencia de su eliminación en la confiabilidad total del instrumento. De esta manera podemos darnos cuenta de los errores y posibles modificaciones que son necesarias en la estructura del instrumento de medición bajo estudio.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y el valor del alfa de 0.973, podemos señalar que se ha hallado algo poco común y que habla muy bien de la homogeneidad, y confiabilidad del instrumento, y es que todos los ítems conformantes del instrumento tienen una presencia importante para con el instrumento global.

Análisis de la Confiabilidad.

El instrumento elaborado por el investigador fue sometido a este proceso con la finalidad de probar la confiabilidad del mismo y poder llevar a cabo la investigación.

La herramienta empleado para determinar la confiabilidad del instrumento Cuestionario para evaluar el plan de incentivos en la municipalidad distrital de llama fue el Alpha de Cronbach, proceso que se basa en el análisis de la consistencia interna y que fue seleccionado teniendo como base las características de la investigación.

Se debe resaltar que Si el valor del coeficiente obtenido se halla entre $0.7 \leq r \leq 1$, “El instrumento se puede considerar confiable”.

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PLAN DE INCENTIVOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

Análisis del Alfa de Cronbach

En la tabla siguiente, se presentan los resultados del análisis de confiabilidad, calculado a través del Coeficiente Alpha de Cronbach.

TABLA N° 1.- Estadísticos de Confiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0.965	0.966	20

Tal como se observa, el Cuestionario elaborado por el investigador para evaluar EL PLAN DE INCENTIVOS EN LA MUNICIPALIDAD ha obtenido un Coeficiente Alpha de Cronbach de 0.965 y de 0.966 si se tipifican los resultados, valores que denotan un nivel de confiabilidad aceptable.

Análisis de Indicadores

Con la intención de analizar más en detalle lo obtenido por el estadístico anterior se elaboraron otros indicadores de confiabilidad para el instrumento

TABLA N° 2.- Estadísticos de los Ítems o Preguntas.

	Estadísticas de elemento		
	Media	Desv. Desviación	N
ITEM1	1,60	,754	20
ITEM2	1,50	,607	20
ITEM3	1,45	,605	20
ITEM4	1,50	,607	20
ITEM5	1,60	,681	20
ITEM6	1,65	,745	20
ITEM7	1,50	,607	20
ITEM8	1,60	,754	20
ITEM9	1,35	,587	20
ITEM10	1,30	,571	20
ITEM11	1,35	,587	20
ITEM12	1,45	,605	20
ITEM13	1,25	,444	20
ITEM14	1,45	,605	20
ITEM15	1,40	,598	20
ITEM16	1,35	,587	20
ITEM17.	1,40	,503	20
ITEM18	1,40	,681	20
ITEM19	1,35	,489	20
ITEM20	1,60	,681	20

TABLA N° 3.-Estadísticas resumen de los Ítems en relación con el Test Completo

	Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considera adecuada la transferencia de recursos condicionada al cumplimiento de metas.	27,45	82,787	,657	.	,965
Analizan la capacidad financiera de la institución	27,55	83,839	,734	.	,963
Resultan suficientes los recursos asignados	27,60	83,937	,728	.	,963
Disponen de los recursos asignados en forma oportuna	27,55	83,313	,784	.	,963
Se vinculan las actividades ejecutadas con el programa de incentivos	27,45	81,734	,826	.	,962
Establecen metas de recursos que deberán asignarse para el cumplimiento de programa de incentivos	27,40	81,516	,765	.	,963

Se cuenta con recursos materiales, financieros y tecnológicos para el cumplimiento de las metas	27,55	83,208	,794	.	,963
Los recursos obtenidos por el cumplimiento de las metas del PI permiten atender de manera más flexible diversas necesidades de la población.	27,45	80,576	,829	.	,962
Se fortalece el uso de las herramientas administrativas para una mayor eficiencia de las unidades o áreas de gestión que están involucradas en el cumplimiento de las metas de incentivos municipales.	27,70	83,063	,837	.	,962
Existe un plan de sensibilización a los responsables sobre el plan de incentivos.	27,75	85,145	,654	.	,964
Se capacita a priori al personal en aras de contribuir a un mejor	27,70	84,326	,714	.	,964

desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales					
Las áreas técnicas responsables emiten los informes al termino de las actividades encomendadas.	27,60	84,989	,629	.	,965
Las áreas técnicas responsables emiten los informes cuando existe incumplimiento de metas.	27,80	85,958	,754	.	,964
Se presta asistencia técnica a fin de contribuir a un mejor desempeño de la gestión para llegar a alcanzar la meta de incentivos municipales	27,60	82,042	,909	.	,961
Consideras que los mecanismos implementados permiten el cumplimiento de las metas.	27,65	82,976	,829	.	,962

Las metas propuestas son cumplidas al cien por ciento.	27,70	84,011	,744	.	,963
Todas metas son cumplidas por la Entidad Edil.	27,65	85,924	,664	.	,964
Considera que ha mejorado la ejecución presupuestal de los recursos asignados a través del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal.	27,65	81,924	,810	.	,962
Se realiza seguimiento a las medidas tomadas para mejorar la eficiencia del gasto público.	27,70	86,221	,650	.	,964
Los responsables del cumplimiento de las metas cumplen con el perfil exigido.	27,45	82,787	,736	.	,963

La Tabla 3 muestra la correlación exacta entre cada ítem y el Total de la escala, así como la influencia de su eliminación en la confiabilidad total del instrumento. De esta manera podemos darnos cuenta de los errores y posibles modificaciones que son necesarias en la estructura del instrumento de medición bajo estudio.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y el valor del alfa de 0.965, podemos señalar que se ha hallado algo poco común y que habla muy bien de la homogeneidad, y confiabilidad del instrumento, y es que todos los ítems conformantes del instrumento tienen una presencia importante para con el instrumento global.

Anexo 4. Constancia de autorización para aplicación de instrumento



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Llama, 07 de diciembre del 2020.

CARTA N° 117-2020-MDLL/A

DRA.

MERCEDES ALEJANDRINA COLAZOS ALARCÓN

DIRECTORA EPG-UCV-CH

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - CARRETERA PIMENTEL KM. 3.5 - CHILCAYO LAMBAYEQUE

REFERENCIA: SOLICITUD EXP. N° 1704

Reciba un cordial saludo en calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región de Cajamarca, el motivo de esta carta es para informarle de la **ACEPTACIÓN** de **BRAVO NUÑEZ YENNYFER STEFANY**, estudiante del programa de estudios de Maestría, con mención en Gestión Pública del Tercer Ciclo de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo Filial Chiclayo, tal como lo indica el documento de la referencia, que para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustenta y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (TESIS), siendo el Título de la Investigación de la estudiante antes mencionada: **PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LLAMA – CAJAMARCA.**

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de consideración y estima personal

Atentamente,

CALLE INCA GARCILAZO DE LA VEGA N° 141 - PLAZA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE LLAMA
R.U.C. 20200949405 Telf.: 076 - 633 678

E-mail: mesadepartesmunillama@munillama-chota.gob.pe
E-mail: municipalidaddistritallama@gmail.com

Anexo 5. Matriz de consistencia.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PROYECO DE TESIS: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”.				
TÍTULO: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”				
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿Cuáles son las características de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama, periodo 2019-2020?	Formular un programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Chota.	La implementación de la propuesta enmarcada en el plan de incentivos logrará optimizar la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama, Provincia de Chota, Región Cajamarca.	Gestión Municipal (dependiente)	Planificación
	OE1			Organización
	Diagnosticar la situación de la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Llama.			Dirección
	OE2			Control
	Formular el programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Chota.		Plan de Incentivos (independiente)	Marco normativo
	OE3			Diseño de metas
Validar el programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Chota.				

Anexo 6. Propuesta

**Propuesta de la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la
Municipalidad Distrital de Llama.**

I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Incentivos está diseñado como un mecanismo de transferencia de recursos restringido al cumplimiento de metas, con el objetivo de fortalecer la articulación entre el gobierno nacional y las municipalidades a fin de mejorar la capacidad de gestión para la provisión de servicios públicos de calidad a favor de los ciudadanos y la promoción del desarrollo económico local.

Hoy en día, el marco legal vigente que regula el programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, se encuentra establecido principalmente en las siguientes normas:

En cuanto a los objetivos del Programa de Incentivos (PI) tenemos que ha surgido experimentado una serie de modificaciones que han involucrado a su vez la reformulación de cada uno de los procesos clave; es decir, del diseño de metas, asistencia técnica para el cumplimiento de metas y evaluación del cumplimiento de metas. Empero, en este proceso de modificaciones y ajustes, el PI se ha logrado consolidar como un instrumento del PpR cuya finalidad general en aras de mejorar la calidad de los servicios públicos locales.

En ese sentido, los objetivos del PI se encuentran enmarcados por la estrategia de Presupuesto por Resultados, como una estrategia de gestión pública, que busca vincular la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población; asimismo, indicar que su diseño esté vinculado con los objetivos nacionales, los cuáles se definen en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

Los objetivos del Plan de Incentivos se detallan a continuación:

1. Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.



2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
4. Simplificar trámites, generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local.
5. Mejorar la provisión de servicios públicos prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
6. Prevenir riesgos de desastres.

Que, según la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440, dispone que el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal tiene por objetivo general contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales; asimismo, señala que los objetivos específicos del citado Programa son:

- i. Mejorar la calidad de los servicios públicos locales y la ejecución de inversiones, que están vinculados a resultados, en el marco de las competencias municipales, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ii. Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales.

I. Situación del programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de Llama

En el Perú, las municipalidades constituyen la instancia de gobierno democrático que se encuentra más cercana a la población; en ese sentido, los gobiernos locales gestionan las condiciones y la calidad de vida de las personas; dadas las enormes necesidades insatisfechas de la mayoría, concentran mucho de las demandas y expectativas de la población.

La municipalidad distrital de Llama, como expresión del Estado en el territorio, son las instituciones democráticas más cercanas a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos, las cuales están llamadas a desempeñar funciones de impulso y gestión del desarrollo cada vez más relevantes. Empero, los resultados en la presente investigación indican que presentan deficiencias en la gestión municipal, así tenemos que de acuerdo al



análisis de las respuestas obtenidas por los colaboradores según su percepción a las dimensiones de la variable Gestión municipal (Tabla 2), se encuentra que la dimensión Planificación, el 60% de los colaboradores se encuentran en el nivel bajo, mientras que el resto lo percibe entre un medio y/o alto, evidenciándose debilidad en la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Llama, respecto a la dimensión de planificación. Por otro lado, la dimensión organización, el 40 % de los colaboradores consideró en un nivel bajo y el 25 % en un nivel alto. Finalmente, en cuanto a la dimensión control tenemos que el el 35% lo ubica en el nivel bajo mientras la mayoría considera en un nivel de medio a alto.

En ese sentido, visto el resultado expuesto se deben realizar acciones que conlleven a una mejor gestión municipal y obtener la transferencia de recursos por el cumplimiento de metas en un periodo determinado.

III. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

Se establecen los siguientes objetivos y estrategias para la implementación y sostenibilidad de la presente propuesta:




1.1. Objetivo General:

Fortalecer la gestión municipal con la implementación del programa de incentivos en el distrito de Llama – Cajamarca.

1.2. Objetivo Especifico:

1. Fortalecer la gestión pública
2. Elevar los indicadores del plan de incentivos
3. Fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores públicos.
4. Mejorar la calidad de los servicios públicos locales y la ejecución de inversiones

VIII. Esquema de propuesta

OBJETIVO GENERAL	Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca		RESULTADOS
<p>Fortalecer la gestión municipal con la implementación del programa de incentivos en el distrito de Llama – Cajamarca.</p>	<div data-bbox="375 415 704 688" style="text-align: center;">  <p>EJE 1: MARCO NORMATIVO</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> • Ley N°29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. • Decretos Supremos de cumplimiento anual que aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y asignación de los recursos del Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. 	<div data-bbox="797 415 1127 688" style="text-align: center;">  <p>EJE 2: DISEÑO DE METAS</p> </div> <div data-bbox="797 695 1127 1056" style="text-align: center;">  </div>	<p>Gestión administrativa eficiente y efectiva.</p> <p>Cumplimientos de las metas del programa de incentivos</p> <p>Funcionarios y servidores públicos adecuadamente capacitados</p> <p>Óptimos servicios públicos locales y la ejecución de inversiones</p>

Ejes del Modelo de Gestión pública

1.3. Marco normativo

Constitución Política del Perú

Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades

Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

Leyes de Presupuesto del Sector Público vigentes

Ley N°29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y las Disposiciones

Complementarias, de la Segunda a la Séptima de la Ley N°28522



Decretos Supremos de cumplimiento anual que aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y asignación de los recursos del Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

1.4. Diseño de metas

1.4.1. Recursos

Objetivo Especifico 1:

Desarrollar la implementación de los recursos obtenidos por el programa de Incentivos a la Municipalidad distrital de Llama acorde con los objetivos propuestos, prioritariamente al sostenimiento y cumplimiento de las metas establecidas en cada año.

Estrategia:

Diseñar una Directiva que asegure que la intervención a financiar contribuya al logro de alguno de los fines y objetivos del PI, dando prioridad al cumplimiento y sostenimiento de metas establecidas para cada año.

5.2.1. Gasto público.

Objetivo Especifico 2:

Incrementar la eficiencia y eficacia del gasto público, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales.

Estrategia:

Formular lineamientos que promuevan de manera permanente la evaluación presupuestal del programa de incentivos en la Municipalidad de distrital de Llama, a fin de identificar posibles debilidades y garantizar que el gasto público se ejecute de acuerdo con las directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

3.3. Actividades

Objetivo Especifico 3:

Propiciar la adecuada aplicación, seguimiento y cumplimiento de las actividades en el Programa de Incentivos en la Municipalidad distrital de Llama.



Estrategia:

Proceder a la programación, coordinación y ejecución de las actividades y acciones establecidas en el programa de incentivos.

Desarrollar un programa de capacitación sobre las actividades del programa de incentivos, para las autoridades, funcionarios y trabajadores de la entidad a cargo del Programa de incentivos.

Proponer reajustes y actualización permanente de las estrategias para el cumplimiento de los objetivos y metas del PI, a fin de garantizar la estabilidad y mejora de la gestión municipal.

3.4. Resultados de metas.

Objetivo Especifico 4:

Determinar cuál es el resultado de la evaluación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la municipalidad distrital de Llama.

Estrategia:

Practicar una evaluación periódica, semestral y anual, de los avances y resultados alcanzados en la ejecución del Plan de incentivos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
Cuadro N°1

Programación de actividades y acciones para la mejora del programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de Llama

Objetivo General: Lograr la aprobación e implementación integral de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

Objetivos Específicos	Estrategias	Actividades/ Acciones	PERIODO DE EJECUCIÓN												RESULTADOS ESPERADOS	
			MESES													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Desarrollar la implementación de los recursos obtenidos por el programa de Incentivos a la Municipalidad distrital	Diseñar una Directiva que asegure que la intervención financiera contribuya al logro de alguno de los fines y objetivos	Elaborar Directiva interna para la programación, ejecución y evaluación de los planes de acción para el cumplimiento de metas y objetivos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal	X	X	X											



de Llama acorde con los objetivos propuestos, prioritariamente al sostenimiento y cumplimiento de las metas establecidas en cada año.	del PI, dando prioridad al cumplimiento y sostenimiento de metas establecidas para cada año.	de la Municipalidad distrital de Llama.														La Municipalidad distrital de Llama logrará la correcta implementación de los recursos obtenidos por el programa de Incentivos a la Municipalidad distrital de Llama acorde con los objetivos propuestos.
		Aprobar Directiva interna para la programación, ejecución y evaluación de los planes de acción para el cumplimiento de metas y objetivos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Llama, mediante resolución de Alcaldía			x											
		Elaborar una ficha de programación de las tareas requeridas para dar cumplimiento a la Meta	X	X												



		Realizar plan de sensibilización a los responsables sobre el plan de incentivos.			X										
Incrementar la eficiencia y eficacia del gasto público, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales .	Formular lineamientos que promuevan de manera permanente la evaluación presupuestal del programa de incentivos en la Municipalidad distrital de Llama, a fin de identificar posibles debilidades y garantizar que el gasto	El área de Planificación y Presupuesto elaboran la programación presupuestaria acorde al programa de incentivos, adopten políticas adecuadas en la información de los programas presupuestales facilitando la priorización del gasto público de acuerdo a los ingresos percibidos para lograr cambios necesarios en la modernización de la gestión, estructuras			x	x									La Municipalidad distrital de Llama logrará tener eficiencia y eficacia en el gasto público permita el adecuado cumplimiento del programa de incentivos.



	público se ejecute de acuerdo con las directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.	organizaciones, transferencias financieras, etc.; logrando con ello el cumplimiento de metas del plan de incentivos.													
		La calidad del gasto público centrará el proceso presupuestario en función de resultados que se deben generar sobre	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Propiciar la adecuada aplicación, seguimiento y cumplimiento de las actividades en el Programa de Incentivos en la Municipalidad	Proceder a la programación, coordinación y ejecución de las actividades y acciones establecidas en el programa	Reuniones de coordinación y sensibilización para la difusión y conocimiento de las directivas y orientaciones para la implementación y ejecución del PI, con los jefes y responsables de la técnicos encargados del	x	x											



ad distrital de Llama.	de incentivos.	plan de incentivos.																	
	Desarrollar un programa de capacitación sobre las actividades del programa de incentivos, para las autoridades, funcionarios y trabajadores de la entidad a cargo del Programa de incentivos.	Monitorear y dar seguimiento de cada una de las actividades dentro del cronograma establecido por el MEF	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Autoridades, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad distrital de Llama capacitados en el programa de incentivos.



	Proponer reajustes y actualización permanente de las estrategias para el cumplimiento de los objetivos y metas del PI, a fin de garantizar la estabilidad y mejora de la gestión municipal.	Capacitar al personal involucrado al cumplimiento de metas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Las áreas técnicas responsables emiten de Informe de Resultados.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Determinar cuál es el resultado de la	Practicar una evaluación periódica,	Crear un mecanismo de evaluación.	X	X											Documentos de plan de incentivos evaluados



evaluación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la municipalidad distrital de Llama.	semestral y anual, de los avances y resultados alcanzados en la ejecución del Plan de incentivos.	Aplicar la matriz de verificación de cumplimiento de actividades.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	periódicamente
	Retroalimentación de las actividades previstas en el propuesta, para establecer las medidas correctivas necesarias.													X	X	

RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Presupuesto proyectado para la lograr la aprobación e implementación integral de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama.

Íte m	ACTIVIDADES	DETALLE DEL COMPROMISO ACCIONES	Cantidad	Costo Unitario S/.	Importe Parcial S/.	TOTAL PRESUPUESTO REQUERIDO
1	Directiva interna para la programación, ejecución y evaluación de los planes de acción para el cumplimiento de metas y objetivos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Llama.	Elaborar Directiva interna para la programación, ejecución y evaluación del programa de incentivos	GLOBAL	15.000	15.000	15.000
2	Ficha de programación de las tareas requeridas	Creación de ficha de	GLOBAL	7.000	7.000	7.000



	para dar cumplimiento a la Meta	programación de las tareas requeridas para dar cumplimiento a la Meta				
3	Capacitar al personal involucrado al cumplimiento de metas. (5 sesiones)	Desarrollo del programa de capacitación en el plan de incentivos dirigidas a 20 personas.	Global	1,000	1,000	5,000
TOTAL						27,000

Fuente: elaboración propia.



ANEXOS

ANEXO 1: Acta de compromiso para la mejora del programa de incentivos.

ANEXO 2: Modelo de Resolución de Alcaldía que aprobar la directiva interna para la programación, ejecución y evaluación de los planes de acción para el cumplimiento de metas y objetivos del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la municipalidad distrital de Llama, para el año fiscal 2021"

ANEXO 3: Responsabilidades y funciones de los cargos de designados para proceder a la programación, coordinación y ejecución de las actividades y acciones establecidas en el programa de incentivos.

ANEXO 4: Programa de capacitación del programa de incentivos en la gestión municipal, en la municipalidad distrital de Llama.

ANEXO 5: Programa de actividades

ANEXO 6: Ficha de solicitud de recursos de programa de incentivos – PI.

ANEXO 7: Programación de las tareas requeridas para dar cumplimiento a la Meta Directa N°XX-2021/MDLL.

ANEXO 8: Matriz de verificación de cumplimiento de actividades de la meta N



ANEXO 1

ACTA DE COMPROMISO PARA LA MEJORA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS

ACTA N° 0x-2021-MDLL

Llama, __ de _____ del 2021.

MIEMBROS:

1., en calidad de Alcalde.
- 2....., en calidad de Gerente Municipal.
3., en calidad de Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO: ACTA DE COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA PARA LA MEJORA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Llama, junto con quienes suscribimos la presente Acta:, Gerente Municipal, y, Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el programa de incentivos en la institución, de acuerdo a lo estipulado en el Ley N°29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Para dicho fin nos comprometemos a diseñar una directiva para la mejora del programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de Llama, para lo cual se le otorgaran las facilidades y los recursos necesarios que requiera para el adecuado cumplimiento de su misión. Así mismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la propuesta para la gestión municipal enmarcada en el plan de incentivos de la Municipalidad Distrital de Llama y convoca a todos los servidores de la entidad públicos a poner en marcha los procedimientos y mecanismos que sean necesarios para el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Llama a los ____días del mes de _____ del año 201__.

Atentamente,

ALCALDE

GERENCIA MUNICIPAL

JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



ANEXO N° 2

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° XX -2021/MDLL

VISTO: Informe N° -2021-MDLL, de fecha de de 2021, sobre propuesta de "Directiva Interna para la Programación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Acción para el Cumplimiento de Metas y Objetivos del Programa de Objetivos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el Año Fiscal 2021", y;

CONSIDERANDO: Que, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 1° del Título Preliminar de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que "El Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente";

Que, teniendo por objetivo general, establecer las Normas Técnico Operativos para la ejecución y evaluación del Plan de Acción, a fin de establecer las disposiciones para la adecuada ejecución de los recursos orientados a las actividades y/o proyectos asociados al cumplimiento de metas y objetivos institucionales establecidos por el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal en el marco de lo establecido por Ley N° 29332, "Ley que Crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal";

Que, estando en consideraciones expuestas, y en mérito a las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;
SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA DIRECTIVA INTERNA PARA LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA, PARA EL AÑO FISCAL 2021".

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que el cumplimiento de la Directiva que forma parte de la presente Resolución es de responsabilidad de los órganos estructurales de la presente Municipalidad Distrital de Llama, relacionados con la aplicación de la presente Directiva.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas, implementen su aplicación de la presente Directiva.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas y demás Órganos Estructurados de la Municipalidad Distrital de Llama conforme a Ley. REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

cc.
ALCALDÍA
GERENCIA MUNICIPAL



ANEXO 3

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS CARGOS DE DESIGNADOS PARA PROCEDER A LA PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS.

1. ALCALDE

Designar al Coordinador del Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI) mediante Resolución de Alcaldía, según modelo del Anexo 2.

Disponer a Secretaría General la notificación de la Resolución de Alcaldía que designa al Coordinador del Programa de Incentivos.

2. Jefe de Recursos Humanos

Proponer una terna para la designación del Coordinador PI.

PERFIL DEL COORDINADOR

El Coordinador PI debe ser un servidor municipal con capacidad de comunicar, coordinar y gestionar con las diversas autoridades y áreas responsables el cumplimiento de las metas establecidas para la municipalidad, de preferencia debe ser un servidor permanente para evitar la rotación constante de coordinadores.

e.3. Coordinador del Programa de incentivos

3.1. En la planificación, organización e identificación de las acciones para cumplir las metas

3.1.1. Informar al Alcalde y al Concejo Municipal sobre las metas que debe cumplir la municipalidad, de acuerdo a lo establecido en el decreto supremo que publica el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cada año.

3.1.2. Convocar a una reunión con todas las áreas técnicas responsables del cumplimiento de metas para presentarles las metas que deberán alcanzar en el presente año.

3.1.3. Solicitar la elaboración de un plan de trabajo a cargo de cada área técnica responsable de cumplir las metas y revisar que el mismo concuerde con lo



establecido en los instructivos y demás materiales educativos elaborados por el MEF y por los Entes Rectores responsables de evaluar el cumplimiento de las metas. Dicho plan es un documento interno y no debe ser remitido al MEF.

3.1.4. Coordinar con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la municipalidad la asignación de los recursos requeridos por las áreas técnicas para financiar las acciones que requieren ejecutar para cumplir las metas. Ello se realizará de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo antes señalado.

3.2. En la ejecución de las acciones para cumplir las metas

3.2.1. Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo para el cumplimiento de metas.

3.2.2. Promover la participación de los funcionarios municipales responsables del cumplimiento de las metas, en los talleres de capacitación organizados por el MEF y entidades públicas responsables de las metas.

3.2.3. Revisar permanentemente el portal electrónico del MEF (www.mef.gob.pe), para acceder

3.3. En la evaluación y publicación de resultados del cumplimiento de metas

3.3.1. Revisar la publicación de la resolución directoral con los resultados del cumplimiento de metas y, de ser el caso, presentar las observaciones a la Dirección General de Presupuesto Público (MEF) en los plazos y mecanismos que ésta establezca.

3.3.2. Solicitar a las áreas técnicas responsables del cumplimiento de metas los informes sobre su cumplimiento (o las razones de su incumplimiento, de ser el caso).

3.4. En la transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas

3.4.1. Poner en conocimiento del Alcalde y del Concejo Municipal los informes que le fueron remitidos por los funcionarios municipales responsables del



cumplimiento de metas, dentro del plazo de 30 días hábiles de emitido el decreto supremo de transferencia de recursos del PI. Este informe no debe ser remitido al MEF ni a las entidades públicas responsables de las metas.

3.4.2. Informar al Alcalde y al Concejo Municipal sobre la transferencia de recursos recibida por la municipalidad en el marco del PI.

3.4.3. Orientar a las autoridades y funcionarios municipales sobre la correcta utilización de recursos del PI de acuerdo a la normativa aplicable al caso

4. Gerente Municipal

4.1. Supervisar las acciones del Coordinador del PI.

4.2. Atender en forma oportuna a las áreas técnicas competentes de cumplir las metas, cada vez que se lo requieran.

5. Gerentes, Sub Gerentes y/o Jefes de las unidades orgánicas responsables del cumplimiento de metas.

5.1. Asistir a las reuniones convocadas por el Coordinador PI y/o funcionarios, para la información que corresponda

5.2 Revisar el instructivo de la meta.

5.3 Formular un plan de trabajo donde se indican las actividades, insumos, presupuesto y cronograma de cumplimiento y solicitan recursos para su implementación; y presentarlo al Coordinador PI para su priorización.

5.4 Planificar y presupuestar las actividades de las metas para su cumplimiento.

5.5. Identificar las actividades de las metas cumplidas para su sostenibilidad e incorporarlas en Plan Operativo Institucional (POI)



ANEXO 4

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA

CONTENIDOS

1. Objetivo general del programa de capacitación.

El presente programa de capacitación tiene por objetivo desarrollar en las participantes destrezas que le permitan conocer sobre el concepto, procedimientos del plan de en el desarrollo de la gestión municipal.

2. Objetivos específicos del programa de capacitación.

2.1. Conocer el marco normativo, características, objetivos, funcionamiento y finalidad del programa de incentivos.

2.2. Identificación de la programación del programa de incentivos.

3. Contenido del programa de capacitación

a) Introducción: La gestión municipal, plan de incentivos

b) marco normativo, características, objetivos, funcionamiento y finalidad del programa de incentivos.

c) Programa de incentivos: a la mejora de la gestión municipal

d) ¿Cómo planificar el cumplimiento de metas y el uso el uso de los recursos del PI?

4. Participantes. El programa de capacitación está dirigido a los funcionarios y trabajadores responsables del programa de incentivos.

5. Compromiso de los participantes.

Para el éxito del programa es muy importante asegurar el compromiso de los participantes, expresado en lo siguiente:

a) Asistir puntualmente a los talleres programados.

b) Ser proactivo, responsable y participativo.

c) Someterse a las evaluaciones establecidas en el programa



ANEXO N°5 -PROGRAMA DE ACTIVIDADES

TIPO DE EVENTO	TEMAS A DESARROLLAR	DESARROLLO DE CONTENIDO		HORAS LECTIVAS
CURSO PRÁCTICO N°1	Introducción: La gestión municipal, plan de incentivos	TEORÍA	Aspectos preliminares sobre la gestión municipal y el plan de incentivos.	4
		PRÁCTICA	Trabajo grupal sobre la importancia y relación entre el plan de incentivos en la gestión municipal.	4
CURSO PRÁCTICO N°2	Marco normativo, características, objetivos, funcionamiento y finalidad del programa de incentivos	TEORÍA	Aspectos legales, características, objetivos, funcionamiento y finalidad del programa de incentivos.	4
		PRÁCTICA	Casos prácticos respecto al programa de incentivos	4
CURSO PRÁCTICO N°3	Programa de incentivos: a la mejora de la gestión municipal	TEORÍA	Restricción de los gobiernos locales para el uso de los recursos del PI	4
		PRÁCTICA	Cumplimiento de metas, sostenibilidad de metas y objetivos del PI	4



CURSO PRÁCTICO N°4	¿Cómo planificar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos del PI?	TEÓRICO	Organización para el cumplimiento de metas del PI	4
		PRÁCTICO	Programando los recursos para el cumplimiento de las metas en los programas presupuestales	4
CURSO PRÁCTICO N°5	Uso de los recursos del Programa de incentivos	TEÓRICO	Recursos del programa de incentivos	4
		PRÁCTICO	Simulación: Elaboración de informe sobre los recursos recibidos por el cumplimiento de metas, balances de saldo.	4
Total de horas de capacitación				40



ANEXO N°6

FICHA DE SOLICITUD DE RECURSOS DE PROGRAMA DE INCENTIVOS – PI

NOMBRE DEL PLAN DE ACCIÓN

Datos Generales			
Intervención	Cumplimiento de una Meta ()		
	Sostenimiento de Metas ()		
	Objetivo de PI ()		
Fecha de inicio prevista		Fecha de término prevista	
Gerencia/Oficina/Sub Gerencia/Unidad:			
Persona Responsable:			
Sustento Normativo de la Competencia Institucional			
Descripción y sustento técnico de la intervención			
Actividad/PIP desarrollar	a	Resultado esperado	Resumen del sustento técnico
Presupuesto Estimado			
Presupuesto Estimado	S/.		

Firma y sello del responsable

Firma y sello del Jefe inmediato superior



ANEXO N°7

Programación de las tareas requeridas para dar cumplimiento a la Meta Directa N°

Indicadores/ Actividades	Plazo máximo	Tareas asociadas a cada indicador	Fecha de cumplimiento de cada tarea	Recursos necesarios para cada tarea	Cantidad de recursos necesarios	Costo total	Cuenta con financiamiento SI / NO	Responsable de la ejecución
1.		1.						
		2.						
		3.						
							
2.		1.						
		2.						
		3.						
							
3.		1.						
		2.						
		3.						
							

(*) No se podrá financiar iniciativas que busquen cubrir gastos corrientes de la organización ni contratar personal de carácter permanente ni tampoco asumir obligaciones que puedan verse afectadas por el incumplimiento de la meta y la no transferencia de recursos y demás restricciones establecidas en las normas y regulaciones de los sistemas administrativos.

Firma y sello de Responsable de
cumplimiento de meta

Firma y Sello de Miembro del Equipo
Tec. Resp de Cumplimiento de Meta

Firma y Sello de Miembro del Equipo
Tec. Resp. de Cumplimiento de Meta



ANEXO N°08

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA META N

Actividades	Fecha de vencimiento de cada Actividad	Fecha de cumplimiento de cada Actividad	Documento sustentatorio	Tareas ° asociadas cada actividad	Fecha de vencimiento de cada tarea	Fecha de cumplimiento de cada tarea	Documento sustentatorio	Puntaje esperado	Puntaje Obtenido
1.1				1.					
				2.					
				3.					
				...					
2.				1.					
				2.					
				3.					
								
TOTAL PONDERADOR									
RESULTADO FINAL (CUMPLIMIENTO DE META SI/NO)						Si puntaje obtenido es menor a 80 pts. (NO)			
						Si puntaje obtenido es igual o mayor a 80 pts. (SI)			

(/*) Si el resultado final es NO, detallar las razones de incumplimiento de la META, con un informe indicando dicho tenor. Los documentos sustentados, pueden ser los informes, oficios, resoluciones, entre otros medios de verificación, que permitan contrastar el cumplimiento de la actividad, tarea y/o metas

Firma y Sello de Gestor Técnico
(Resp. De ejecución del Plan)

Firma y Sello de Responsable de
Cumplimiento de Meta

Anexo 7. Validez de la propuesta por jueces.

Validación de la Propuesta

Solicito apoyo de su sapiencia y excelente profesional para que emita juicios sobre la propuesta, que he elaborado en el marco de la ejecución de nuestra tesis titulada: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (x) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado.

A : Adecuado

PA : Poco adecuado

NA :No adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	A	PA	NA
I. Redacción					
1.1.	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada	X			
1.2.	Los términos utilizados son propios de la pedagogía		X		
II. Estructura del Propuesta					
2.1.	Las unidades en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.		X		
2.2.	Presenta instrumentos de evaluación apropiados para el recojo de información	x			
III. Fundamentación teórica					
3.1.	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.		x		
3.2.	La propuesta está basada en sólidas bases teóricas		X		
IV. Bibliografía					
4.1.	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la propuesta		X		
V. Fundamentación y viabilidad del Programa					
5.1.	La fundamentación teórica y pedagógica del programa guarda coherencia con el fin que persigue		X		
5.2.	La propuesta es coherente, pertinente y trascendente.		X		
5.3.	La propuesta es factible de aplicarse en la institución bajo estudio		x		

Dictamen: La propuesta cuenta con los requisitos científicos y metodológicos para responder a los objetivos de la investigación. Además, los criterios técnicos utilizados reflejan la seguridad de su eficiencia. La propuesta es viable de aplicación

Firma del Experto:

EXPERTO EVALUADOR





Validación de la Propuesta

Solicito apoyo de su sapiencia y excelente profesional para que emita juicios sobre la propuesta, que he elaborado en el marco de la ejecución de nuestra tesis titulada: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (x) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado.

A : Adecuado

PA : Poco adecuado

NA :No adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	A	PA	NA
I. Redacción					
1.1.	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada		X		
1.2.	Los términos utilizados son propios de la pedagogía		X		
II. Estructura del Propuesta					
2.1.	Las unidades en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.		X		
2.2.	Presenta instrumentos de evaluación apropiados para el recojo de información		X		
III. Fundamentación teórica					
3.1.	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.		X		
3.2.	La propuesta está basada en sólidas bases teóricas		X		
IV. Bibliografía					
4.1.	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la propuesta		X		
V. Fundamentación y viabilidad del Programa					
5.1.	La fundamentación teórica y pedagógica del programa guarda coherencia con el fin que persigue		X		
5.2.	La propuesta es coherente, pertinente y trascendente.		X		
5.3.	La propuesta es factible de aplicarse en la institución bajo estudio		X		

Dictamen: La propuesta cuenta con los requisitos científicos y metodológicos para responder a los objetivos de la investigación. Además, los criterios técnicos utilizados reflejan la seguridad de su eficiencia. La propuesta es viable de aplicación

Firma del Experto:

EXPERTO EVALUADOR



Mg. Manuel Alexander André Vásquez Espinoza.



Validación de la Propuesta

Solicito apoyo de su sapiencia y excelente profesional para que emita juicios sobre la propuesta, que he elaborado en el marco de la ejecución de nuestra tesis titulada: “Programa de incentivos para la gestión municipal del distrito de Llama – Cajamarca”

Para alcanzar este objetivo lo hemos seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (x) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado.

A : Adecuado

PA : Poco adecuado

NA :No adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	A	PA	NA
I. Redacción					
1.1.	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada	X			
1.2.	Los términos utilizados son propios de la pedagogía		X		
II. Estructura del Propuesta					
2.1.	Las unidades en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.		X		
2.2.	Presenta instrumentos de evaluación apropiados para el recojo de información	x			
III. Fundamentación teórica					
3.1.	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.		x		
3.2.	La propuesta está basada en sólidas bases teóricas		X		
IV. Bibliografía					
4.1.	Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la propuesta		X		
V. Fundamentación y viabilidad del Programa					
5.1.	La fundamentación teórica y pedagógica del programa guarda coherencia con el fin que persigue		X		
5.2.	La propuesta es coherente, pertinente y trascendente.		X		
5.3.	La propuesta es factible de aplicarse en la institución bajo estudio		x		

Dictamen: La propuesta cuenta con los requisitos científicos y metodológicos para responder a los objetivos de la investigación. Además, los criterios técnicos utilizados reflejan la seguridad de su eficiencia. La propuesta es viable de aplicación

Firma del Experto:

EXPERTO EVALUADOR



Mg. Walter González Linares Valdivieso.